

Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2023-2027



Universidad Autónoma
de Baja California Sur



Universidad Autónoma de Baja California Sur

Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2023-2027

Aprobado por el H. Consejo General Universitario el 14 de diciembre de 2023.

Acuerdo No. 15/14-12-23/01

Este documento puede ser reproducido o citado mencionando la siguiente fuente:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2023) *Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*. Dirección de Planeación y Programación Universitaria, edición digital diciembre de 2023. UABCS: La Paz, Baja California Sur, México.

Contenido

Presentación.....	1
Introducción.....	3
I. Metodología	5
II. Contexto de la educación superior en México.....	7
III. Marco estratégico	12
III.1. Misión.....	12
III.2. Visión al 2030.....	12
III.3. Valores.....	13
IV. Diagnósticos situacionales.....	16
IV.1. Eje estratégico 1. Formación educativa inclusiva y de excelencia.....	16
IV.2. Eje estratégico 2. Investigación para la sostenibilidad.....	18
IV.3. Eje estratégico 3. Participación y vinculación para el bienestar social.....	19
IV.4. Eje estratégico 4. Gobernanza universitaria sostenible y responsable.....	23
V. Síntesis de retos, políticas y estrategias.....	27
V.1. Formación educativa inclusiva y de excelencia.....	28
V.2. Investigación para la sostenibilidad.....	31
V.3. Participación y vinculación para el bienestar social.....	33
V.4. Gobernanza universitaria sostenible y responsable.....	36
VI. Estrategia Institucional	41
VI.1. Eje 1. Formación educativa inclusiva y de excelencia.....	41
VI.2. Eje 2. Investigación para la sostenibilidad.....	49
VI.3. Eje 3. Participación y vinculación para el bienestar social.....	54
VI.4. Eje 4. Gobernanza universitaria sostenible y responsable.....	64
VII. Seguimiento y evaluación.....	79
Glosario.....	81
Bibliografía.....	84

Presentación

A partir de 2007, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) estableció periodos rectorales de cuatro años de gestión y la realización de un programa de planeación y desarrollo para la Universidad. Con la modificación de la Ley Orgánica en 2014, se ratificó la obligatoriedad de presentar el ahora denominado Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2023-2027 que da continuidad e incorpora el balance de la administración precedente, también encabezada por el Dr. Dante Arturo Salgado González como Rector.

Al igual que en el periodo anterior, para este proceso tuvo una participación relevante el Comité de Planeación Institucional integrado por el Rector, la Secretaria General, el Secretario de Administración y Finanzas, los tres secretarios académicos de Área de Conocimiento, cuatro directores de gestión, un representante de las cuatro Extensiones Académicas Universitarias, y un miembro del personal académico por cada una de las tres Áreas de Conocimiento. Las personas titulares y colaboradores de esas dependencias en coordinación con la Dirección de Planeación y Programación Universitaria adelantaron la agenda y reuniones de trabajo para revisar y opinar sobre el contenido del PROPLADI.

Ese mismo Comité, con la participación de jefaturas de Departamento Académico y de responsables de las Extensiones Académicas, revisó la congruencia y la consistencia internas del PROPLADI, con lo que se determinaron prioridades, fortalezas, áreas de oportunidad y retos para el nuevo cuatrienio. Lo anterior descansó en el Plan de Trabajo 2023-2027 del Dr. Dante Arturo Salgado González como candidato a la Rectoría, en los ejercicios previos de planeación y evaluación institucional que fueron realizados por las diferentes dependencias administrativas de la Universidad en el marco de la evaluación del desempeño 2019-2023, en las observaciones a la solicitud de renovación de la acreditación institucional por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, así como en las convocatorias de planeación de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y documentos de planeación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Previamente a que el H. Consejo General Universitario realizara la consideración correspondiente de la propuesta, mediante la plataforma de consulta institucional, se puso a disposición de la comunidad universitaria la estrategia institucional con 1,491 participaciones, cuyos comentarios contribuyeron a orientar los objetivos estratégicos a seguir en esta administración.

La Universidad ha encontrado en el ejercicio de planeación una herramienta indispensable para pensarse a mediano y largo plazo. El PROPLADI es una guía flexible que permite, a través de la evaluación constante del desempeño académico y de gestión, generar diagnósticos críticos que guían las acciones de dirección. Este documento considera las políticas y logros del periodo rectoral anterior, así como la naturaleza y dimensión de su estructura fincada en la transversalización de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Un avance sustantivo radica en la posibilidad de fortalecer la RSU como un eje que inspira y guía a los otros cuatro, es decir, haber pasado de una proposición, en el PROPLADI anterior, a una plena incorporación en el actual. Así, se mantienen los cuatro ejes estratégicos relacionados con los impactos y responsabilidad de la Universidad en plena sintonía con el objeto social de la UABCS (H. Congreso del Estado de Baja California Sur (2014[2017])). Los 24 programas institucionales propuestos siguen directamente a los ejes estratégicos y se desagregan en 65 subprogramas, que incorporan 21 políticas, 48 estrategias, 91 indicadores de desempeño, de acuerdo al impacto de la actividad que representan. Tanto los programas, como subprogramas, tienen responsables asignados de cumplir con la meta

comprometida. A los indicadores se les otorgó un valor base que representa la situación de la institución en 2023 y se programaron metas a alcanzar a lo largo de los cuatro años de la administración.

La Misión institucional en el PROPLADI, para este periodo, expresa el compromiso institucional por impulsar la RSU en las funciones de docencia, investigación, difusión cultural, vinculación, así como en la gestión universitaria. En cuanto a la Visión de la Universidad, se adelanta una al término de los cuatro años del periodo rectoral 2023-2027 que descansa en una perspectiva de asunción de la RSU en la vida universitaria y su entorno como contribución de la UABCS al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y al modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que propone el gobierno federal (2018-2024) y que se compone de cinco características fundamentales, a saber: *vinculación con la comunidad*, cuyo objetivo es que la educación tenga un mismo sentido y propósito entre los miembros de la comunidad; *enfoque humanista*, se orienta a formar ciudadanos capaces de ejercitar valores éticos y democráticos con un sentido social; *valora a los maestros y maestras como profesionales de la educación*, los cuales no solo se han preparado para ser docentes, también participan en procesos de formación continua y toman cursos para mejorar su práctica; *un nuevo enfoque pedagógico*, tanto los docentes como los estudiantes motivan el aprendizaje situado, propician la duda, la curiosidad y el deseo por aprender sobre temas relevantes para su vida personal y colectiva; y *promueve el desarrollo de trayectorias educativas*, busca dar cohesión, continuidad y corresponsabilidad entre la formación básica, media superior y superior (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Asimismo, en la sección correspondiente se suscriben y exponen los valores institucionales aprobados por el H. Consejo General Universitario en 2016. Se incorpora también un capítulo de seguimiento y evaluación de los indicadores y metas definidas, que han de ser monitoreadas por cada persona responsable de un programa/dependencia universitaria.

El presente PROPLADI se estructura en siete apartados. En el apartado 1 se plantea la metodología del proceso de planeación; en el apartado 2 se presenta brevemente el contexto de la educación superior que incide en la vida institucional; en el apartado 3 se aborda el marco estratégico con la misión, visión y valores que regirán la administración universitaria 2023-2027; en el apartado 4 se realiza un diagnóstico de la situación actual de la Universidad; en el apartado 5 se plantean los retos, así como las políticas y las estrategias institucionales para atenderlos; en el apartado 6 se definen los ejes estratégicos, programas, subprogramas, metas e indicadores; y, por último, en el apartado 7 se establecen los mecanismos de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de las metas comprometidas.

Introducción

Durante el periodo rectoral 2019-2023, ocurrieron hechos que han cambiado no sólo la dinámica universitaria sino el contexto global entero. La pandemia significó, y significa aún, además de un reto sanitario, un punto de inflexión: obliga a pensar en temas metafísicos como el sentido vital de la existencia y su fragilidad, pero también en otros muy concretos como la pertinencia de los modelos educativos y académicos de cara a un mundo con un alto nivel de incertidumbre y una acelerada transformación, en donde la inteligencia artificial y la biotecnología modifican ya las formas de organización social.

En este contexto, se visibilizan problemas estructurales tanto entre países como entre los grupos sociales. La pandemia puso a prueba a todo tipo de instituciones y las educativas no fueron la excepción. En México, el grupo de universidades públicas estatales tuvimos la fortuna de adaptarnos, con dificultades y carencias, a un sistema de trabajo a distancia que exigió sensibilidad, flexibilidad y tolerancia por parte de todos los sectores de las comunidades universitarias, además se agudizó la disminución de los presupuestos en términos reales. Durante estos años hubo, también, una reducción de los ingresos extraordinarios que apoyaban de manera significativa la elevación de la calidad en la educación integral, que debe ofrecerse en una institución como la nuestra. Esta situación se da en el marco de la necesidad de incrementar la oferta académica y la cobertura, aún lejanas a los indicadores ideales que sugieren organismos internacionales.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur cumplió cuarenta y siete años: ha crecido y se ha consolidado como la máxima casa de estudios en la entidad. Como institución pública tenemos un compromiso ineludible con la sociedad que nos financia y nos sostiene. En ese sentido, hace cuatro años propusimos integrar en el PROPLADI, de manera textual, la filosofía de responsabilidad social para hacer evidente nuestro ADN. En consecuencia, todo el accionar de la Universidad tiene que estar en sintonía con esa sociedad a la que se debe. La docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión, vinculación y gestión institucional deben responder siempre a la búsqueda permanente de justicia social y cuidado del planeta. Por ello, la responsabilidad social inicia por un examen ético continuo de las acciones individuales y colectivas; asimismo, la evaluación debe medir y constatar que lo realizado en una universidad pública se traduce en capital social.

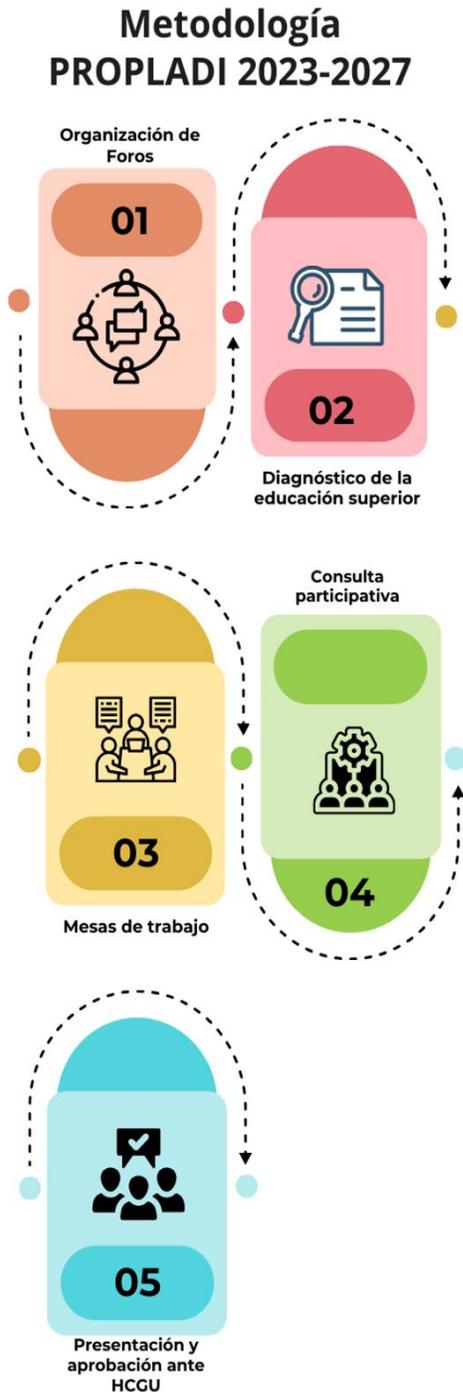
Francois Vallaeyts sostiene que “la responsabilidad social le exige a la universidad ser una organización que se piensa, se investiga y aprende de sí misma para el bien de la sociedad” (Vallaeyts, 2009, p. 2). En ese sentido, uno de los valores más importantes es la coherencia institucional, es decir, que todas las áreas universitarias que intervienen en las funciones sustantivas deben estar en sintonía con esta trascendente misión.

Asimismo, y en concordancia con la política federal en materia educativa, cobran relevancia los cuatro ejes de acción prioritarios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM): *1 Revalorizar el magisterio*, es decir, el reconocimiento de las maestras y maestros como elementos fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio; *2 Mejorar la infraestructura escolar*, garantizar los servicios, equipamiento e infraestructura necesaria para promover el aprendizaje individual y colaborativo del estudiantado; *3 Gobernanza*, incentivar la participación de todas las personas integrantes de la comunidad escolar y social, tanto para la toma de decisiones como en la responsabilidad sobre los resultados; *4 Objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión de contenidos*, cada tipo educativo define y alcanza los propósitos de la educación tomando en cuenta las edades y las capacidades de las y los estudiantes (Secretaría de Educación Pública, 2023).

Además de lo anterior, el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2023-2027 tiene su base en la historia de la Universidad, de manera particular, en los últimos doce años y toma como referencia, de manera especial, al PROPLADI 2019-2023 a partir de un diagnóstico crítico de los resultados alcanzados, de las acciones en proceso y de los objetivos y metas por conseguir; asimismo, parte de la normatividad interna que nos rige y de las observaciones recibidas en los continuos procesos de evaluación académica y de gestión, y del cumplimiento de rendición de cuentas ante la Auditoría Superior de la Federación y la Cuenta Pública estatal.

El esfuerzo en conjunto de toda la comunidad se dirige al cumplimiento de estos fines que, si bien surgen de programas estructurados con base en modelos educativos y académicos, también se inspiran en un humanismo que, al ubicar de nuevo al ser humano en el centro, busca ser congruente con el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias. La UABCS, al día de hoy, tiene un compromiso ineludible con la calidad académica y una obligación de educar y re-educar, libre de cualquier tipo de violencia, en una cultura de paz y en un contexto de igualdad de género e inclusión, para ser congruente y consistente entre el discurso y la acción, pues la Responsabilidad Social Universitaria descansa en la exigencia ética sobre las acciones e impactos de la universidad como organización.

I. Metodología



La elaboración del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2023-2027 se concibió desde la perspectiva estratégica. Este instrumento de orientación administrativa define las prioridades de la institución a partir de un proceso sistemático, continuo y participativo con la comunidad universitaria.

El proceso inició con el ciclo de conferencias *Planeación, instrumentación y evaluación en la gestión institucional*, impartidas durante el mes de agosto con la participación de los ponentes magistrales: el Mtro. Héctor Ramírez del Razo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Mtro. Holliver Romero Flores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Dra. Margarete Moeller Porraz de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Dra. Angélica Buendía Espinosa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Se realizó un diagnóstico de la educación superior a nivel nacional y estatal, el cual sirvió como sustento para el análisis del contexto, las tendencias y los desafíos bajo la perspectiva de la sostenibilidad. Para este análisis, se realizó una revisión de las políticas públicas nacionales, basada en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* (Gobierno de México, 2019), *Ley General de Educación Superior (2021)*, *Programa Sectorial de Educación 2020-2024* (Secretaría de Educación Pública, 2020) y *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2021-2027* (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2021).

Para lo anterior, se llevó a cabo la revisión de informes académicos y de evaluación y estadísticas institucionales que coadyuvaron a comprender los principales desafíos y/o áreas de oportunidad, para establecer políticas y estrategias como respuesta a los retos por cada eje que posibilitarán direccionar los esfuerzos de planeación. A través de mesas de trabajo, los responsables de eje determinaron los

indicadores y metas que permitirán mostrar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para este periodo de gestión.

Asimismo, se presentó la estructura de los programas, subprogramas e indicadores a las jefaturas de departamentos y extensiones académicas, quienes realizaron comentarios que contribuyeron y enriquecieron el documento.

Posteriormente, a través de un proceso participativo, se realizó la consulta a la comunidad universitaria mediante una plataforma desarrollada para tal fin, desplegándose por eje cada programa y subprograma del PROPLADI 2023-2027. Dicha consulta contó con la participación de un total de 1,491 personas –825 mujeres y 666 hombres– repartidas entre alumnado (802), profesorado (406), personal administrativo (162) y directivo (121). En lo referente a la participación por sedes, el mayor porcentaje se concentró en La Paz con un 87%, el 13% restante se dividió entre las extensiones académicas de Los Cabos (5%), Insurgentes (6%), Guerrero Negro (1%) y Loreto (1%). El documento sometido a consulta tuvo la aprobación de un 94%, el 5% se mantuvo indiferente y solo el 1% estuvo en desacuerdo con la propuesta. Finalmente, el documento fue presentado ante el H. Consejo General Universitario para su análisis y su eventual aprobación.

Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2023-2027

351 Asistentes

Planeación de la Educación Superior en México
Metodología para un Diagnóstico Participativo
Perspectivas de la Educación Superior
Contribución de las IES al logro del Desarrollo Sostenible



1491 Participaciones

666 Hombres
825 Mujeres



II. Contexto de la educación superior en México

La educación superior en México se ha expandido rápidamente en los últimos años, acompañada de una diversificación de las misiones institucionales, los perfiles y la cobertura geográfica y una expansión del aprendizaje a distancia. Este último potenciado por las condiciones impuestas por la pandemia de 2019. Las instituciones que la integran se caracterizan por su heterogeneidad y diversidad, siendo de diferente tipo, con distintos regímenes y formas de sostenimiento, como las autónomas, públicas y particulares, estatales, federales, universitarias, tecnológicas, normales e interculturales; incluye el nivel de licenciatura y el de posgrado (maestría y doctorado).

De acuerdo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2019) en su más reciente análisis de la situación de la educación mexicana, entre el año 2008 y 2018 el porcentaje de jóvenes de 25 a 34 años con educación superior se incrementó de 16 a 23%; alrededor del 40% del total de estudiantes fueron matriculados en universidades públicas federales y estatales, 20% en diversos tipos de instituciones tecnológicas, otro 35% en instituciones de educación superior (IES) privadas y un 15% de los estudiantes fueron matriculados en educación a distancia, evidenciando la importancia de las IES públicas para la sociedad mexicana. Lo anterior se ha reflejado en una reducción de las desigualdades socioeconómicas. Sin embargo, dicho proceso se interrumpió por la crisis sanitaria, cuyos efectos más perjudiciales se dejaron ver entre el 2020 y el 2021, con una caída sin precedente en todos sus indicadores.

No obstante lo anterior, la OCDE manifiesta también la existencia de factores positivos que ubican a México entre los países con mayor número de estudiantes en programas de formación profesional (pregrado), lo que representa avances en materia de política en la educación superior para fortalecer el compromiso social de las IES bajo sus cinco ejes: excelencia y equidad educativa, obligatoriedad y gratuidad, educación inclusiva y la articulación de la educación superior con la educación básica y media superior como impulso a la transformación e innovación educativa.

Para el año 2022, de acuerdo con las *Estadísticas 911 de educación superior*, a nivel nacional, se visualiza un ligero crecimiento en los indicadores referentes a: *planteles o escuelas* en un 3%, *número de personal docente* en 1% y *matrícula estudiantil* en 2%, en comparación con el ciclo anterior 2021-2022.

En términos absolutos, la matrícula del sistema educativo en educación superior aumentó a 5,192,618 estudiantes, 490,309 docentes y 8,789 planteles o escuelas. Esto refleja la importancia de transformar el sistema con el fin de atender las necesidades de la sociedad mexicana, en cuanto a la generación de una cultura innovadora; desarrollar herramientas y formular programas educativos basados en el intercambio de experiencias creativas y participación de agentes clave, para su reconfiguración a favor de un sistema educativo de calidad, que contribuya a la formación de profesionistas con competencias y conocimientos coherentes con las demandas del mercado laboral, bajo un enfoque inclusivo y de sostenibilidad.

Cuadro 1
Estadística de educación superior a nivel nacional, 2021-2022 y 2022-2023

Período	Escuelas	Docentes	Matrícula		
			Mujeres	Hombres	Total
2021-2022	8,539	483,868	2,714,329	2,354,782	5,069,111
2022-2023	8,789	490,309	2,789,562	2,403,056	5,192,618

Fuente: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, 2023.

La situación actual plantea una serie de desafíos a partir de las necesidades y demandas de los diversos sectores, aunado a la contingencia sanitaria SARS-COV-2 y al acelerado crecimiento de las tecnologías de la información. En particular, la educación superior ha tenido que adaptarse a la “nueva normalidad”, donde el uso de tecnologías en la enseñanza tiene un papel relevante. Ante la imposibilidad de la presencialidad en las aulas durante la pandemia, la modalidad no presencial adquirió un rol significativo en el mantenimiento de las actividades académicas y administrativas, el cual se ha continuado potenciando posteriormente al regreso de las actividades presenciales.

En cuanto a la modalidad no presencial, y como medida para atender las necesidades de educación no escolarizada, en el período 2022-2023 se contabilizan un total de 2,856 escuelas que brindan el servicio de educación en esta modalidad. Es decir, un aumento de 164 escuelas en comparación con el periodo 2021-2022, mientras que, en este mismo período, hubo un total de 5,933 escuelas con servicio de educación en modalidad escolarizada, lo que representó un aumento de solo 86 escuelas con respecto al periodo previo (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Estadística de educación superior nacional por tipo de modalidad, 2021-2022 y 2022-2023

Período	Tipo de modalidad	Escuelas	Docentes	Matrícula		
				Mujeres	Hombres	Total
2021-2022	No escolarizada	2,692	88,777	598,486	465,945	1,064,431
	Escolarizada	5,847	395,091	2,115,843	1,888,837	4,004,680
	Total	8,539	483,868	2,714,329	2,354,782	5,069,111
2022-2023	No escolarizada	2,856	96021	658154	501533	1,159687
	Escolarizada	5,933	394,288	2,131,408	1,901,523	4,032,931
	Total	9,296	498,621	3,009,091	2,560,299	5,192,618

Fuente: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, 2023.

Pese a que el crecimiento de los servicios educativos en modalidad no escolarizada en términos relativos ha sido mayor a los de modalidad escolarizada, aún persiste una limitada cobertura e inequidad en el acceso a los jóvenes a la educación superior, especialmente en la

población en situación de pobreza, población indígena y con discapacidad (Subsecretaría de Educación Pública, 2023).

En Baja California Sur (BCS) existen 27 instituciones de educación superior (periodo 2022-2023), 15 de carácter público y 12 particulares; así como 2,634 docentes, 1,832 adscritos a IES públicas y 802 a particulares. De los 25,392 estudiantes matriculados, 77% se encuentran inscritos en IES públicas, mientras que 23% estudian en una IES particular. De la matrícula total, 96% realiza sus estudios en pregrado y tan solo 4% ejercen sus estudios de posgrado. En términos de absorción, la UABCS (única universidad pública estatal) atiende al 31.5% de la matrícula, seguida del Tecnológico Nacional de México campus La Paz con 30.6%.

Cuadro 3
Estadística de educación superior en BCS periodo 2022-2023

Tipo de institución	Instituciones	Docentes	Matrícula		
			Pregrado	Posgrado	Total
BCS	27	2,634	24,355	1,037	25,392
IES Públicas	15	1,832	18,747	737	19,484
Universidades públicas estatales	1	720	7,795	201	7,996*
Tecnológico Nacional de México	4	492	7,752	24	7,776
Otras IES públicas	10	620	3,200	512	3,712
IES privadas	12	802	5,608	300	5,908

Nota:* La matrícula total no considera a 29 alumnos de movilidad estudiantil, siendo la matrícula atendida 8025
Fuente: Subsecretaría de Educación Pública, 2023

En este sentido, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, máxima casa de estudios en el estado, en los últimos diez años ha llevado a cabo funciones específicas en el cumplimiento de su objeto social, “impartir educación superior de calidad para formar personas, cuya preparación profesional responda a las necesidades de la sociedad sudcaliforniana; fomentar y realizar actividades de investigación científica, humanística y tecnológica, enfocada fundamentalmente en la atención de los problemas regionales, nacionales e internacionales; difundir y hacer partícipe de los beneficios de la cultura a todos los miembros de la comunidad; y promover la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad” (Ley Orgánica UABCS, 2017).

La Universidad ha extendido los servicios en todo el estado, siendo la única institución con presencia simultánea en los cinco municipios de Sudcalifornia a través del Campus La Paz y las Extensiones Académicas (de norte a sur) en Guerrero Negro, Loreto, Ciudad Insurgentes, y Cabo San Lucas. Lo anterior ha significado un gran reto considerando las largas distancias entre sedes, el relativo aislamiento de la geografía estatal y la estructura demográfica del estado (dispersa en el norte y sobreconcentrada en el sur).

Cuadro 4
Estadística de la UABCS, periodo 2023-2024

Docentes			Matrícula		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
394	347	741	4,119	3,789	7,908
Fuente: Estadística institucional, 2023.					

Para el período escolar en curso, la Universidad cuenta con una matrícula total de 7,908 alumnos, de los cuales 52% son mujeres y 48% hombres. Asimismo, de un total de 741 docentes, 53% son mujeres y 47% hombres, indicador favorable de la política de igualdad de género que sigue nuestra institución.

En los últimos doce años, la UABCS ha tenido considerables resultados positivos reflejados en el aumento de 86% de la oferta educativa, así como en el incremento de 22% a 90% en matrícula de calidad. Ello ha sido fruto del esfuerzo de la comunidad universitaria para resolver problemas pasados y alinear sus objetivos con las políticas federal y estatal. Desde hace unos años los temas de cobertura, calidad, pertinencia, inclusión, equidad, integralidad de la formación y tecnologías de la comunicación y la información han sido incluidos en la planeación universitaria. La premisa, compartida y sostenida por la Universidad, ha sido que la educación es un derecho que permite el desarrollo integral de las personas y que amplía las oportunidades para combatir las desigualdades, establecer condiciones de equidad, inclusión y la valoración de la diversidad (SEPBCS, 2015) y que la UABCS, como patrimonio cultural de toda la sociedad, se debe al desarrollo sostenible de Baja California Sur.

The background features a light blue gradient with several faint, semi-transparent icons. On the left is a stylized globe with latitude and longitude lines. In the center is a large, stylized letter 'E'. On the right is an open book with the text 'SABIDURIA PATRIA CO' visible on its pages. Above the book is a simple circle representing the sun or moon.

Marco Estratégico

III. Marco estratégico

III.1. Misión

Somos una institución pública de educación superior, socialmente responsable, que ofrece programas educativos pertinentes y de calidad; genera y divulga conocimiento científico, tecnológico y humanístico de vanguardia; contribuye a la preservación y difusión de la cultura; para formar profesionistas con un alto sentido ético, competentes, solidarios con su comunidad, que cuidan el medio ambiente e impulsan el desarrollo sustentable de la entidad y del país.

III.2. Visión al 2030

Nuestros programas de docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación son reconocidos por su alta calidad y su profundo sentido de responsabilidad social. El desarrollo institucional se sustenta en una praxis ética sólida, apoyada por una normatividad coherente y actual; en un modelo educativo y de investigación de vanguardia; en procedimientos de gestión certificados que responden plenamente a las expectativas del estudiantado y de la sociedad sudcaliforniana, así como en un sistema integral de información administrativa para la toma de decisiones y la rendición de cuentas con absoluta transparencia. La institución se encuentra articulada y vinculada con todos los sectores de la sociedad que reconocen la calidad ética y profesional de sus egresados al considerarlos como parte fundamental en el desarrollo sustentable del estado y del país.

III.3. Valores

Los valores institucionales, consensuados en 2016 en el seno del H. Consejo General Universitario y que se reiteran aquí, a ser aplicados cotidianamente por la comunidad universitaria son los siguientes:



- *Bien común:* Ejercemos y fomentamos los programas, proyectos y acciones que favorecen a nuestra comunidad y a la sociedad, por encima de cualquier otro interés particular o de grupo.
- *Calidad:* Siempre trabajamos por la superación del individuo y de la comunidad a la que pertenece. Buscamos que cada quien perfeccione sus capacidades y talentos, y desarrolle las competencias necesarias que fortalezcan su entorno inmediato y social.
- *Ciudadanía responsable:* Defendemos los derechos y estimulamos las acciones que permitan la participación social y la organización comunitaria, a través de una formación educativa enfocada hacia la democracia, la equidad, la inclusión, la justicia, la paz, la auto-gestión, los hábitos de vida saludables y el desarrollo sustentable.
- *Diálogo:* Mantenemos una actitud abierta, clara y pertinente; escuchamos a los demás con interés y tomamos en cuenta sus enfoques y opiniones, con el fin de identificar nuestras coincidencias, respetar nuestras diferencias y resolver conflictos.
- *Educación integral:* Nos comprometemos con la formación plena y exhaustiva de los estudiantes; en equilibrio con la formación básica, especializada y humanística, y el conjunto de actitudes y valores necesarios para la solución de los problemas sociales e individuales.
- *Equidad:* Procuramos la igualdad en el trato y las oportunidades de todos los miembros de nuestra comunidad y de la sociedad, sin distinción de sexo, edad, raza, credo, religión, diversidad sexual o preferencia política.
- *Honradez:* No aceptamos, en beneficio propio o en perjuicio de un tercero, prestaciones, compensaciones ni acciones (propuestas por ninguna persona, autoridad u organización) que nos induzcan a faltar a la ética de nuestras responsabilidades y obligaciones.
- *Integridad:* Mantenemos una conducta firme, dentro y fuera de la institución; nuestras acciones y palabras son siempre consistentes, dignas de credibilidad, y contribuyen a fomentar una cultura de confianza y veracidad.
- *Pensamiento crítico:* Desarrollamos habilidades para comprender y evaluar la manera en la que se organiza el conocimiento que busca interpretar el mundo, a efecto de llegar a una decisión propia e informada.
- *Respeto:* Aceptamos, sin excepción alguna, los derechos y libertades que le son inherentes a las personas; practicamos el trato amable y educado, y evitamos comentarios que difamen o denigren la dignidad humana.
- *Responsabilidad:* Cumplimos con las funciones y actividades que se nos asignan; respondemos a la confianza depositada en la institución y sus integrantes, y asumimos las consecuencias de nuestras decisiones y acciones.

- *Solidaridad:* Promovemos la satisfacción intrínseca que genera el apoyar de manera desinteresada e incondicional a quienes lo necesiten.
- *Sustentabilidad:* Fomentamos una cultura del uso responsable de los recursos sobre la base del respeto al entorno natural y social.
- *Tolerancia:* Reconocemos y respetamos las diferencias intrínsecas a la naturaleza humana. Nos expresamos con libertad dentro del margen del respeto a los demás; reconocemos y defendemos este ejercicio democrático más allá de nuestros puntos de vista o preferencias de cualquier tipo.
- *Transparencia:* Garantizamos el libre acceso a la información conforme a la normatividad establecida, de acuerdo a la naturaleza de nuestros cargos y funciones institucionales; aplicamos los recursos universitarios de manera responsable.



Diagnósticos institucionales

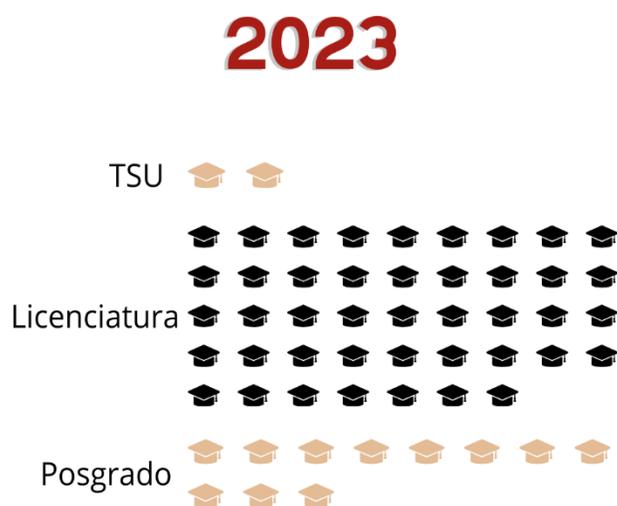
IV. Diagnósticos situacionales

IV.1. Eje estratégico 1. Formación educativa inclusiva y de excelencia

La docencia es uno de los pilares fundamentales del objeto social de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) que se expresa en programas de pregrado y posgrado, y se acompaña de un constante respaldo al alumnado en su desarrollo académico, así como de la evaluación y capacitación de nuestro cuerpo docente. A través del *Eje Estratégico 1. Formación educativa inclusiva y de excelencia*, sentamos los cimientos para futuras estrategias y acciones orientadas a mejorar la calidad educativa; así como para formar a egresados y egresadas con una sólida preparación profesional arraigada en valores humanistas, conscientes y sensibles ante los desafíos sociales. De esta manera, la UABCS contribuye al crecimiento tanto de las personas como de las comunidades a nivel local, regional y nacional.

Durante el período de gestión 2019-2023, la UABCS experimentó una serie de retos y logros significativos en su compromiso de brindar una educación de excelencia. En consonancia con el contexto educativo global, nuestra institución se vio directamente afectada por la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), lo que obligó a la adopción de enfoques alternativos para garantizar la continuidad de su labor educativa en modalidad no presencial. En el difícil entorno generado por la pandemia, alumnado y personal universitario enfrentaron desafíos emocionales que, en algunos casos, afectaron el rendimiento académico.

Figura 1. Oferta educativa de la UABCS



Fuente: Estadística Institucional UABCS 2023.

Sin embargo, pese a lo anterior y por el esfuerzo de la comunidad universitaria, la Universidad continuó fortaleciendo su oferta educativa. Actualmente cuenta con 2 programas de tecnicatura superior universitaria (TSU), 43 programas de licenciatura y 11 programas de posgrado.

Asimismo, se mantuvo el firme compromiso con la evaluación de la calidad educativa, obteniendo el destacado reconocimiento de que organismos externos consideraran de calidad a 80% de los programas educativos evaluables, incluidos los que tuvieron su primer egreso en 2023.

Otro logro significativo fue la capacidad de mantener la matrícula estudiantil durante el período de gestión 2019-2023, logrando, así,

para el ciclo escolar 2021-2022, una absorción de 34.9% (7953) del total de 22,750 de la matrícula inscrita en el nivel superior en Baja California Sur, y para el ciclo 2022-2023, de 31.6% (8025) del total de 25,392 de la matrícula estatal. Esto posiciona a la UABCS como la institución con mayor aceptación en nuestro estado por parte de las y los egresados de la educación media superior (INEGI, 4 octubre 2023).

El Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2023-2027 continúa la ruta de una educación de calidad, misma que forma parte de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, adoptada en 2015 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Como parte integral del compromiso adquirido por el Estado mexicano, la UABCS abona al cumplimiento del ODS 4: “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas”.

Para ello, se requiere la creación y seguimiento de una currícula inclusiva, pertinente y de alta calidad que refleje una resiliencia activa y valore los intereses del estudiantado en su trayectoria de vida. Esa currícula debe reconocer y ser adaptada a diferentes ritmos de aprendizaje, incorporando las dimensiones de un modelo por competencias que, a la par de una formación integral, fomente el desarrollo de habilidades profesionales; que brinde oportunidades de formación accesible y flexible con una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar; y que se despliegue con una visión de responsabilidad social a partir de modelos de enseñanza-aprendizaje basados en experiencias y proyectos.

La deserción del alumnado y la reprobación son desafíos que enfrenta la institución y afecta a otros indicadores como la eficiencia terminal y el egreso en todos sus niveles, especialmente en la licenciatura. Para atender esos y otros retos de trayectoria escolar se deben continuar acciones en los Departamentos Académicos y Extensiones Académicas, así como fortalecer programas de apoyo al alumnado. Entre estos últimos destacan el sistema de tutorías, la atención psicoeducativa, y el asesoramiento al alumnado a través del Centro Universitario de Asesorías (CUA) en áreas fundamentales: Matemáticas, Física, Química, y Expresión oral y escrita.

Una de las fortalezas de la UABCS es la constante oferta y participación en cursos de formación docente y disciplinar. Cabe destacar que en 2020 la mayoría del personal académico tomó cursos de actualización pedagógica de preparación para escenarios y estrategias pedagógicas en modalidades no presenciales. El fortalecimiento de la planta docente es crucial para mantener los procesos de enseñanza en una educación de excelencia. Un cuerpo docente bien preparado y actualizado en sus conocimientos y métodos de enseñanza contribuye significativamente a un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo. La formación continua y el desarrollo profesional de las y los docentes les permiten incorporar nuevas técnicas, tecnologías y metodologías educativas en el aula. Esto enriquece la experiencia de aprendizaje del alumnado y le prepara mejor para los desafíos del mundo actual.

En resumen, a pesar de los desafíos causados por la pandemia por COVID-19, la UABCS ha fortalecido su oferta educativa, mantenido la matrícula estudiantil y logrado una alta aceptación entre las personas egresadas de nivel medio superior. Para el próximo período de gestión académico-administrativa universitaria, se busca continuar ofreciendo una educación de excelencia, alineada con los ODS, mediante una currícula inclusiva y adaptable a diferentes ritmos y tipos de aprendizaje. Asimismo, se aborda la retención estudiantil y se promueve la formación continua del personal docente, reconocida como esencial para mantener la calidad de la educación y preparar al alumnado para los retos actuales.

IV.2. Eje estratégico 2. Investigación para la sostenibilidad

La responsabilidad de la universidad pública ante la sociedad se debe expresar en todas sus funciones sustantivas. Así, de acuerdo con el compromiso de la excelencia en la educación y la investigación, se ha promovido la actualización y habilitación de su planta académica, motor de la vida universitaria. Un incremento continuo e importante en años recientes de los indicadores de capacidad académica ubica a la UABCS por encima de la media nacional y regional entre las universidades públicas estatales (DGESUI, 2023).

De una planta de 128 profesoras y profesores de tiempo completo (PTC) en 2023, 98% (126) tiene estudios de posgrado, 77% (98) obtuvo el doctorado, y 44% (56) es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Casi la mitad del universo de PTC de la UABCS está agrupado en 16 cuerpos académicos; la totalidad en los niveles más altos de consolidación. Además, 61% (78) del profesorado de tiempo completo tiene el reconocimiento al Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente del Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública federal.

Como área de oportunidad se puede señalar que la planta de PTC se ha contraído en una tercera parte con relación al año 2000, lo que tiene repercusiones adversas en las posibilidades de atención del profesorado de tiempo completo ante una matrícula creciente. Entre las acciones comprometidas para esta administración universitaria, se encuentra la contratación de PTC con perfiles que contribuyan al trabajo en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) institucionales, y con capacitación para cumplir todas las funciones sustantivas de la Universidad con una visión de responsabilidad social.

A partir de lo anterior, la actividad en investigación en la Universidad es intensa como lo demuestran los 59 proyectos vigentes a marzo de 2023, que ejercen un monto total superior a 21 millones de pesos de financiamiento externo y más de un millón de pesos de financiamiento interno. Sin duda, esta actividad representa una gran fortaleza para esa función sustantiva de la Universidad, que se refleja principalmente en la generación y aplicación de conocimiento en temas que atienden el estudio y la conservación de los recursos naturales de la región y del país; así como en la comprensión de los procesos socioeconómicos en el estado y su vínculo con los diferentes sectores de la sociedad sudcaliforniana. Además, 95% de los proyectos de investigación universitarios desarrollan temas que comprenden los ODS. Sin embargo, se debe reforzar la generación de esta información de forma más específica y determinar a qué metas de los ODS se está atendiendo y, a partir de dicho análisis y de las LGAC, actualizar la agenda de investigación de la Universidad.

La situación de la financiación a la investigación es crítica dada la reducción presupuestal en este rubro a nivel nacional por parte del gobierno federal y a los cada vez más escasos o más competidos fondos de origen privado, tanto nacionales como extranjeros. Esto obliga a que las propuestas de investigación para concursar por fondos de financiamiento sean más sólidas y mejor dirigidas a la atención de los problemas de la región; lo que, además, es la visión de la actual administración universitaria. A partir de eso, habrán de redefinirse las líneas de acción que promuevan la apropiación social del conocimiento y una mayor proyección social desde el ámbito de la investigación. Por tanto, será muy importante la capacitación y actualización del profesorado en este sentido, con la finalidad de fortalecerlo para competir mejor por dichos fondos.

Sistematizar la aplicación del paradigma de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la investigación es una aspiración que significa retos internos relevantes, pero también propiciará que esa función atienda más cercanamente los problemas de desigualdad social y de cuidado del

medio ambiente. Para lograr esto, la actividad científica universitaria deberá articular la producción de dicho conocimiento con los planes de desarrollo local y nacional, los ODS y los problemas de la región. Esta situación ya ha iniciado con la creación de las LGAC institucionales, que aún deben ser sujetas a una última revisión por las y los actores de la investigación, y derivar de ello las prioridades de investigación en la Universidad.

Lo anterior hace central que participen distintos actores sociales en el proceso de la generación del conocimiento, y que estos procesos se realicen con un enfoque inter y transdisciplinario, e intercultural. Desde la perspectiva de RSU será muy importante difundir, a través de foros específicos, en un lenguaje que promueva la conversación con públicos diversos, los resultados de estas actividades de investigación y facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma, esto es, la accesibilidad y apropiación social del conocimiento. Igualmente, será clave aprovechar el potencial de investigación de las y los universitarios en todas las sedes de la institución. Todo lo anterior deberá realizarse promoviendo la vinculación de la investigación y sus productos con los sectores público, social y privado.

En resumen, la UABCS deberá continuar con la consolidación de su planta académica y la ampliación de la misma para desplegar perfiles académicos de alta capacidad que permitan priorizar la atención a los problemas de desigualdad, de falta de inclusión, y de insostenibilidad a partir de la agenda de investigación co-construida con las comunidades. Será nuestro propósito que este conocimiento generado y las metodologías utilizadas permeen hacia el alumnado, para que el aprendizaje basado en proyectos que se promoverá en las aulas tenga esta visión de responsabilidad con la sociedad a la que nos debemos, y que se encuentra cada vez más necesitada de cultura de inclusión, de paz y solidaridad. Con ello, esperamos contribuir a la promoción de un humanismo que nos permita tener una mejor convivencia y una proyección, a futuro, de una comunidad mejor integrada, más igualitaria, más productiva y más respetuosa de la gran diversidad de saberes, formas de pensar y actuar, y del cuidado del medio ambiente.

IV.3. Eje estratégico 3. Participación y vinculación para el bienestar social

Con el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria como soporte fundamental y a partir de sus capacidades institucionales, la UABCS establece programas que conforman el *Eje Estratégico 3. Participación y vinculación para el bienestar social*. Estos programas aglutinan acciones que contribuyen en la solución de problemáticas sociales, aportan a la sociedad del conocimiento y coadyuvan en la construcción de comunidades de aprendizaje. Todo ello en beneficio del desarrollo cultural y social de la entidad, sin menoscabo de las colaboraciones que se hacen a nivel regional, nacional y mundial.

La formación integral, contemplada y definida en el Modelo Educativo Institucional, se atiende desde diferentes ámbitos, como son el seguimiento y acreditación de la prestación del servicio social, la oferta de actividades deportivas y culturales y la movilidad estudiantil. Sin embargo, a la luz de nuevas necesidades para la construcción de una sociedad inclusiva, es necesario el establecimiento del enfoque de derecho para la equidad de género, la eliminación de la violencia en todas sus formas, la creación de puentes que permitan que la comunidad universitaria se vea expresada en todas las acciones que la institución realiza, el enfoque transversal de responsabilidad social, entre otros. Todos ellos temas emergentes que obligan a la revisión de la normatividad y las estrategias de atención, en la búsqueda de la mejora de los impactos esperados en los diferentes sectores que comprenden nuestra sociedad.

Con el propósito de servir como plataforma informativa y logística para hacer partícipe a la sociedad en general de los resultados del trabajo universitario desde sus funciones sustantivas, el área de difusión cultural y extensión universitaria ha mantenido un apoyo permanente a los departamentos académicos en la difusión y divulgación del conocimiento y actividades generadas en las humanidades, la ciencia y la tecnología. Para ello, se ha brindado soporte a través servicios logísticos, de comunicación social, transmisiones radiofónicas (amplitud modulada e internet), manejo de medios de comunicación, redes sociales, la “Agenda académica, cultural y deportiva”, el programa de televisión y radiofónico *Punto Universitario*, transmitido semanalmente a nivel estatal a través del Instituto Estatal de Radio y Televisión, la revista digital del mismo nombre de aparición semanal, la reaparición y continuidad de la revista de divulgación de la UABCS *Panorama*, entre otros.

Ligado a lo anterior, es necesario visibilizar el trabajo de grupos representativos, culturales y selectivos deportivos universitarios, ya que sus participaciones en diferentes foros locales, regionales y nacionales dan cuenta del trabajo de responsables, instructores y del alumnado que los conforman. Este último estudiantado que, en su gran mayoría, son becarios de la institución, cuya participación permanente es de reconocimiento público. Esto obliga a mantener el reto de una gestión constante para conseguir una mejora de su situación con instrumentos, materiales y espacios dignos del trabajo que realizan. Por otro lado, un escenario de presupuestos restringidos en lo referente a las becas que se otorgan semestralmente y cuyo propósito es incentivar la permanencia de los estudiantes que tienen problemas económicos, hace necesario una revisión de la normatividad que atiende este ámbito, para determinar qué becas se mantienen, cuál sería su monto y lo más importante, asegurar que éstas lleguen a las y los estudiantes que realmente lo necesitan.

En cuanto a los medios, Radio Universidad (1180 de AM, la plataforma de internet Mixlr y sus redes sociales) desarrolla contenidos científicos, tecnológicos y culturales a través de la producción de programas en los que participa el estudiantado y docentes de nuestra institución. Con este esquema multiplataforma se atienden contenidos de la Agenda 2030, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del quehacer universitario (academia, investigación y difusión cultural, deportes, gestión y vinculación). De esta forma, la UABCS aporta a la sociedad del conocimiento y vincula los saberes universitarios con amplios sectores de la población. No obstante, es de reconocer que el área de gestión, en general, ha mantenido una vinculación poco efectiva con las áreas académicas, situación que se necesita revertir con estrategias para una comunicación interna más eficiente.

Por otra parte, el trabajo editorial de la Universidad dio un salto cualitativo al pasar de la impresión en papel a la publicación de libros electrónicos y la impresión bajo demanda. La firma con la plataforma digital Bookwire y con Solar Editores permite la distribución mundial de los libros en sus versiones digital y física. El Reglamento General de Publicaciones de la UABCS y todos sus documentos complementarios han ordenado el proceso de edición y dan certeza de la calidad de los contenidos. Sin embargo, es pertinente generar estrategias que permitan que estos productos editoriales, además de tener la posibilidad de una circulación mundial, se conviertan en una herramienta de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la institución y que el acceso a ellos sea gratuito para nuestra comunidad universitaria.

Como se ha indicado, el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023, además de proveer un marco institucional y desplegar una estrategia de rumbo para los últimos cuatro años, promovió al interior de la Universidad el fortalecimiento del modelo de Responsabilidad Social Universitaria. En el ámbito de la vinculación, al concebirla como discurso y práctica, se reforzó esa función institucional visibilizando aún más la manera en que la UABCS se

relaciona con los sectores social, público, productivo y empresarial a nivel federal, regional, estatal y local. En este contexto, la vinculación tiene una naturaleza transversal que, por una parte, promueve el binomio docencia/investigación y, por otra, interactúa con la función de difusión y extensión de la cultura a través de la noción de Participación Social contenida en el modelo de RSU. De ese modo, indicadores como los relativos al registro de figuras de propiedad intelectual, que medían el desempeño y resultados de programas federales previos, pasan al plan de trabajo interno de la Dirección de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales como una herramienta que fortalezca la promoción y relacione las capacidades, productos y servicios universitarios con los diversos sectores.

Asimismo, la disminución de programas federales a concurso para la obtención de fondos en algunos temas como innovación y emprendimiento ha llevado a la reflexión y búsqueda de alternativas creativas. Esto ha resultado en la migración a una estructura programática institucional que considera de manera más amplia las capacidades, productos y servicios universitarios; y que relaciona a la institución con la pluralidad de sectores en la sociedad y con aquello que se aporta para el cumplimiento tanto de la misión como de la visión universitaria. En ese sentido, el eje estratégico Participación Social refleja el aporte institucional a la solución de los problemas del entorno, construyendo comunidades de aprendizaje e involucrando al alumnado en actividades que promuevan su sentido de responsabilidad social en beneficio del desarrollo sostenible del estado y del país.

Entre los principales desafíos que podemos considerar se encuentran la consolidación de la normativa aplicable a la vinculación institucional, ya que esta carencia puede dificultar la colaboración entre la propia comunidad académica de la institución, otras universidades y otras instituciones. Es necesario resolver la falta de una cultura de vinculación derivada de la comprensión cabal de sus beneficios, y de la resistencia al cambio en la forma en que se realiza la docencia e investigación actualmente. Cambiar la cultura académica para valorar y promover la vinculación implica modificar la forma en que se evalúa el desempeño del profesorado y personal de investigación, centrándose en la vinculación, además de la docencia y la investigación.

Por otra parte, ante la falta de conectividad industrial y otros recursos en el entorno de algunas comunidades en áreas rurales e, incluso, urbanas, es menester ampliar el alcance institucional actual. Del mismo modo, la medición del impacto de las actividades de vinculación es por sí misma un desafío, ya que es necesario desarrollar indicadores efectivos para evaluar cómo esa vinculación contribuye a la mejora de la docencia y la investigación y al bienestar social. A esto se liga la necesidad de un proceso de formación y capacitación efectivo para que la vinculación sea exitosa, en el que participe tanto el personal académico como el administrativo. Ello debe integrar temas y habilidades de comunicación (incluyendo inglés), gestión de proyectos, innovación, propiedad intelectual, gestión de la tecnología, desarrollo de relaciones con socios externos y partes interesadas, entre otros.

Algunos aspectos favorables para impulsar la vinculación de la UABCS son: a) el incremento en el uso de tecnologías por actividades institucionales y la innovación de procesos tecnológicos; b) la buena disposición de los gobiernos estatal y municipales para integrar las capacidades institucionales en sus planes de desarrollo y actividades clave; c) la diversificación de los nichos de innovación e investigación aplicada que pueden permitir la generación de recurso propio a la Institución; y d) la existencia de oportunidades para explorar una gestión del conocimiento que proyecte socialmente y con nuevos patrones aprovechando el uso de la tecnología por las y los jóvenes.

Cabe resaltar que el fortalecimiento de la función de vinculación universitaria puede enriquecer significativamente la experiencia educativa del alumnado y mejorar la calidad de la investigación, al tiempo que se contribuye al desarrollo económico y social de Sudcalifornia y del país. La superación de obstáculos requerirá esfuerzos continuos y colaborativos al interior de la propia institución, así como el trabajo con otras instituciones educativas, el gobierno, el sector privado y la comunidad en general.

IV.4. Eje estratégico 4. Gobernanza universitaria sostenible y responsable

La gestión universitaria busca fortalecer su gobernanza para el aseguramiento de la estabilidad financiera, así como la articulación de los procesos de planeación, organización, dirección y control que garanticen el aprovechamiento de los recursos universitarios, mediante una normativa actualizada que regule las conductas y los procesos internos, el uso eficiente de tecnologías de la información, la comunicación y evaluación objetiva del desempeño, contribuyendo a la transparencia y la rendición de cuentas como principios de la Responsabilidad Social Universitaria.

En este sentido, el bienestar universitario, el desarrollo organizacional, la gestión para resultados y rendición de cuentas, la gestión y uso eficiente de los recursos, la legislación y normatividad, la Red Universitaria, los servicios de apoyo, la preservación del patrimonio físico, y los servicios generales y mantenimiento representan aspectos fundamentales en la construcción visionaria de la UABCS hacia el cumplimiento de las estrategias, metas y líneas de acción definidas para la toma de decisiones en un contexto dinámico.

La manera en que se desarrollan las funciones sustantivas de la Universidad es de gran trascendencia, porque ésta puede incidir en una mejora del nivel de vida de toda la comunidad y en el cuidado del medio ambiente. A través del alumnado, egresados y egresadas, y personal académico y administrativo, la Universidad responde a las necesidades de transformación de la sociedad, mediante procesos de formación integral, de generación del conocimiento, y de participación social con la promoción de una ciudadanía activa. En el caso de la UABCS, su presencia en todos los municipios de Sudcalifornia y ese modelo de relación interna y con la sociedad favorece el logro de su misión y visión institucionales.

En ese contexto, y de acuerdo al modelo de RSU, la gestión de los recursos institucionales se reconoce como una función sustantiva de responsabilidad social, porque debe haber congruencia entre lo que se expresa hacia el exterior y lo que se hace dentro de nuestra casa de estudios. Ello exige que las mediciones del clima organizacional y estudiantil continúen siendo aplicadas, con el fin de que los resultados obtenidos permitan la creación de espacios para el bienestar de la comunidad universitaria. Sobre esto último, por ejemplo, es imperativo continuar los programas de medicina preventiva para incentivar el cuidado de la salud en un contexto estatal donde la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles es una de las más altas del país.

En lo referente a la salud universitaria, en el 2023 la Universidad ofreció 14, 454 servicios médicos. Para ello, ha sido relevante fortalecer los esfuerzos para que la Unidad Médica opere eficientemente bajo sus cuatro pilares fundamentales: 1) atención médica general y de especialidades; 2) programas preventivos y campañas de promoción de la salud con recursos propios o en conjunto con instancias del sector salud; 3) examen médico a alumnado de nuevo ingreso; y 4) implementación en el campus de las estrategias *Prevenimss* y *Juvenimss*. Tal situación ha resultado en un aumento del 167% en las consultas y servicios médicos otorgados en comparación con el año 2022. Con esto, además de atender la responsabilidad contractual institucional, se incide en el bienestar de la comunidad universitaria.

En un sentido más amplio, para asegurar condiciones de bienestar, la UABCS promueve la inclusión, la multi e interculturalidad, la transversalización de la perspectiva de género, el (auto) cuidado de la salud y el fortalecimiento de las condiciones para preservar la seguridad en el campus. En materia de inclusión y transversalización de la perspectiva de género, nuestra institución reconoce áreas de mejora y se compromete a abordar estas cuestiones con pertinencia. Al respecto, desde el 2018 la Universidad tomó parte en la evaluación de la situación de género realizada por el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (apoyada por la red nacional RENIES-Igualdad), que devino en resultados estadísticos para conocer

y resolver los obstáculos ligados al género en las instituciones de educación superior, cuyas recomendaciones están siendo atendidas pertinentemente.

En temas de inclusión, a marzo de 2023, 96 estudiantes de la UABCS (50 mujeres y 46 hombres) tenían alguna discapacidad. Como parte de su compromiso con la inclusión, la institución ha invertido en la adecuación y rehabilitación de espacios que permitan el traslado y acceso en el campus a personas con discapacidades motrices. Asimismo, ha brindado capacitación para mejorar la atención a personas con discapacidad y con neurodivergencias, y ha fomentado el ser culturalmente sensible respecto a integrantes de pueblos originarios y afrodescendientes. Sin embargo, la inclusión es un proceso integral y transversal, por lo que se ha impulsado la creación de foros y experiencias de convivencia para la diversidad cultural y sexo-genérica a efecto de combatir la desigualdad y la exclusión, a la vez que se promueve un ambiente inclusivo, intercultural y de igualdad.

Por otro lado, el desarrollo organizacional basado en la capacitación, evaluación y estímulos del personal administrativo-directivo, el clima organizacional, la contratación y desempeño del personal, así como el sistema institucional de gestión de la calidad, permite ser más eficientes y eficaces en los procesos institucionales. En su empeño por mejorar de forma continua este programa, la UABCS ha desarrollado acciones para garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos, bajo el enfoque de innovación de los procesos con responsabilidad social.

Para asegurar el desarrollo equilibrado es imprescindible continuar con el ejercicio de una administración responsable, eficiente, eficaz y transparente. En función de las etapas del ciclo presupuestario (planeación y programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento y evaluación, rendición de cuentas), es imperativo consolidar el desarrollo de los programas presupuestarios y la vigilancia de su cumplimiento. En este orden de ideas es necesaria la consolidación de una cultura de evaluación permanente.

De 2019 a 2023 se desarrollaron modelos de docencia no presenciales en todas las sedes universitarias ante las condiciones originadas por la pandemia por COVID-19. Este escenario significó dos retos que han trascendido el tiempo de la contingencia sanitaria y deben resolverse. Primero, la ampliación de infraestructura para hacer posible la cobertura necesaria para responder positivamente a las demandas de la sociedad, de una educación híbrida, mixta y dual, cuya aplicabilidad beneficie al alumnado, y a las y los empleadores. El segundo reto es la adquisición, habilitación y mantenimiento del equipamiento para beneficiar el proceso educativo y contribuir a cerrar la brecha digital.

Sin embargo, el logro de esos dos retos enfrenta otro desafío: la búsqueda de la diversificación de los ingresos propios y fondos extraordinarios. Ligado a lo anterior, es imprescindible continuar con un óptimo y eficiente manejo de los recursos y la consecuente rendición de cuentas a los organismos fiscalizadores requeridos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado. Esto toda vez que la Universidad atiende y reconoce su obligación hacia la sociedad de informar sobre las actividades que realiza y la distribución que hace del recurso financiero.

Con la eficiencia en sus procesos, la UABCS busca garantizar la sustentabilidad de los recursos universitarios para el cumplimiento de su objeto social desde las dependencias que integran la Red Universitaria; es decir, el desarrollo y operación del Campus La Paz, de las extensiones académicas, y las unidades académicas que las conforman. En este sentido, se impulsa la adopción en el campus de prácticas sostenibles en términos de energía, gestión de residuos, transporte, así como de una currícula orientada a promover la sostenibilidad. Por ello, se ha ampliado la infraestructura institucional durante el último cuatrienio, con esfuerzos orientados a la dotación de espacios adecuados para la realización de actividades académicas de excelencia, que permitan fortalecer la trayectoria y desempeño académico del alumnado. De estas acciones derivó la

implementación de procesos continuos de detección para el mantenimiento preventivo y correctivo al patrimonio universitario, que deben ser continuados.

Nuestra institución se encuentra en un proceso constante de adaptación a las demandas de la sociedad, a la vez que se desempeña como un actor activo en la construcción de una sociedad justa que opere en un marco de sostenibilidad en su sentido más amplio. Esto obliga a la institución a consolidar sus instrumentos para la obtención y sistematización de información que permitan la evaluación del desempeño y su reorientación correspondiente.

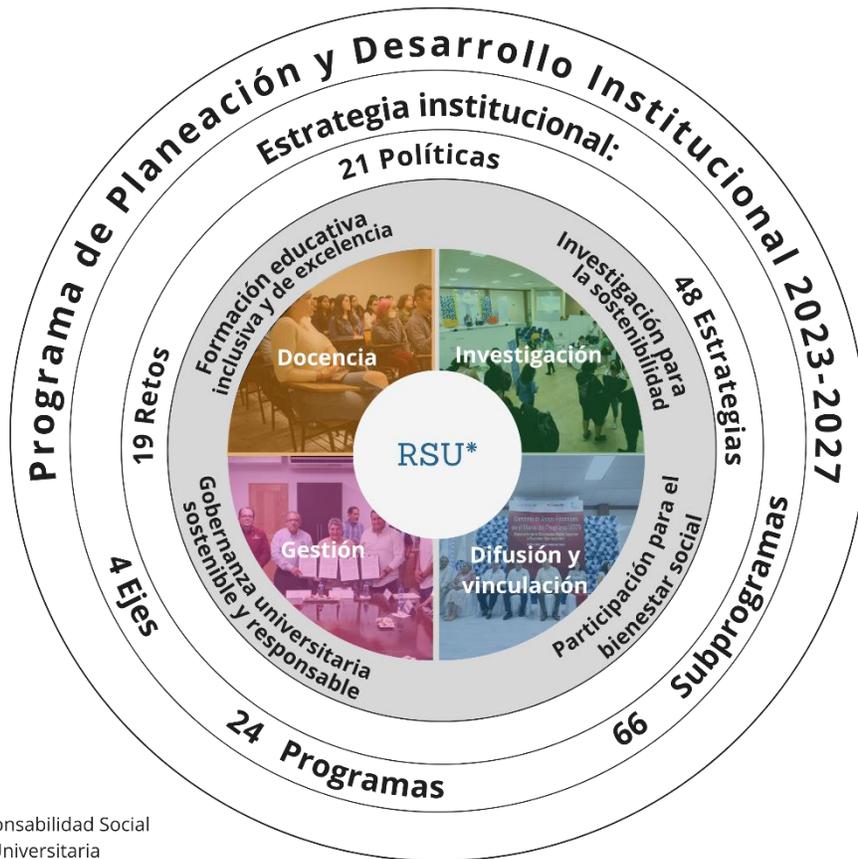


**Síntesis de retos,
políticas y estrategias**

V. Síntesis de retos, políticas y estrategias

Esta sección ofrece una caracterización de los retos académicos y de la gestión que enfrenta nuestra institución, en el orden de los cuatro Ejes Estratégicos que estructuran los análisis precedentes. Para cada uno de estos últimos se plantean las políticas y estrategias dirigidas a atender los retos identificados, como se presenta a continuación:

Figura 2. Síntesis de retos, políticas y estrategias



V.1. Formación educativa inclusiva y de excelencia

Objetivo estratégico

Ofrecer programas y servicios educativos en los niveles de pre y posgrado, con base en los principios de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la formación del alumnado con excelencia educativa en un marco de mejora continua.

Eje 1				
Síntesis de retos, políticas y estrategias				
Retos	Clave	Políticas	Clave	Estrategias
Ampliar la matrícula con un enfoque inclusivo y equitativo, a través de una expansión de la oferta educativa en diversas modalidades, diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de la región	PI. 1	Se brindará igualdad de acceso a la educación superior en la UABCS para todos los grupos demográficos, independientemente de su origen étnico, nivel socioeconómico, género o ubicación geográfica	EI.1	Realizar un seguimiento en las tasas de inscripción y eficiencia terminal del alumnado de diferentes grupos demográficos y tomar medidas correctivas si se identifican desigualdades
	PI.2	Se asegurará la calidad y pertinencia de la oferta académica mediante la investigación educativa, que permitirá identificar las necesidades específicas de la región. Se considerarán áreas estratégicas y factores prioritarios	EI.2	Desarrollar programas educativos en modalidades alternativas (en línea, híbridas) para llegar al estudiantado que no puede asistir a clases presenciales debido a limitaciones geográficas o de tiempo

		para impulsar el desarrollo de la entidad	EI.3	Incentivar la adopción de las tecnologías de la información en la actualización y diseño de planes educativos (modalidades mixtas y no presenciales) para lograr una mayor cobertura en la entidad
			EI.4	Analizar las tendencias del mercado para identificar las necesidades de formación y posibles áreas clave prioritarias, con el fin de actualizar los planes educativos para que respondan a estas necesidades
Fortalecer la formación integral del alumnado durante su trayectoria en la institución con el fin de mejorar la retención y la eficiencia terminal	PI.3	Se asegurará la formación de profesionales competentes mediante la consolidación de programas de atención y acompañamiento, con el propósito de contribuir a la permanencia, reducir la deserción académica y mejorar la eficiencia terminal	EI.5	Fortalecer los programas de acompañamiento estudiantil con el fin de atender al alumnado considerando un enfoque biopsicosocial (biológico, psicológico, cultural)
			EI.6	Consolidar el programa de habilitación y actualización del acompañamiento del proceso de fortalecimiento estudiantil

<p>Elevar y optimizar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, implementando estrategias pedagógicas innovadoras, fomentando la participación activa de los estudiantes, incorporando tecnologías educativas de vanguardia y promoviendo un entorno que estimule el pensamiento crítico y la creatividad</p>	<p>PI.4</p>	<p>Se incentivará la capacitación, actualización y evaluación continua de los docentes que contribuya eficazmente al conocimiento del alumnado</p>	<p>EI.7</p>	<p>Incentivar e impulsar la productividad académica</p>
			<p>EI.8</p>	<p>Incentivar esquemas de capacitación disciplinar, así como cursos y talleres de actualización pedagógica</p>

V.2. Investigación para la sostenibilidad

Objetivo estratégico

Promover la gestión socialmente responsable de la producción y divulgación de los saberes, de la investigación y de los modelos epistemológicos para orientar la actividad científica universitaria desde una perspectiva interdisciplinaria, inclusiva y en interlocución con actores externos para contribuir a la resolución de problemas del entorno.

Eje 2				
Síntesis de retos, políticas y estrategias				
Retos	Clave	Políticas	Clave	Estrategias
Impulsar que la investigación científica, humanística y tecnológica desarrollada en la Universidad Autónoma de Baja California Sur esté alineada a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y responda a las necesidades de los sectores y actores de la región	PII.1	Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) desarrolladas en la institución, deberán estar orientadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y vinculadas con el intercambio de conocimiento entre el sector público, social y productivo del Estado	EII.1	Promover el cumplimiento de la Agenda 2030 a partir del desarrollo de investigaciones científicas para la sostenibilidad
			EII.2	Fomentar el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias y proyectos institucionales en co-creación con las comunidades locales

Promover diversos espacios para difusión y apropiación social del conocimiento de los resultados de investigación, bajo un enfoque de inclusión	PII.2	El conocimiento generado en la UABCS será difundido en los diferentes mecanismos de comunicación y presentado a los diversos sectores de la sociedad	EII.3	Fomentar la investigación con apropiación social del conocimiento con la sociedad de forma inclusiva
			EII.4	Promover y difundir los resultados de investigaciones y proyectos institucionales en la comunidad local, a través de eventos y productos académicos, así como en medios digitales
Fortalecer la gestión de la investigación a partir de un enfoque inclusivo, interdisciplinario y de responsabilidad social	PII.3	El soporte a las investigaciones y trabajo académico estarán en función del desempeño del profesorado de tiempo completo y su evaluación y seguimiento institucional	EII.5	Promover al Profesorado de Tiempo Completo la capacitación continua para el desarrollo de proyectos de investigación con enfoque en RSU y su cumplimiento de metas de los ODS
			EII.6	Incentivar al Profesorado de Tiempo Completo para el ingreso y permanencia al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), el reconocimiento al perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, así como la participación activa en Cuerpos Académicos con el propósito de conseguir el nombramiento de Consolidación o En consolidación según su producción y trabajos académicos

V.3. Participación y vinculación para el bienestar social

Objetivo estratégico

Proyectar, desde el ámbito de sus recursos de docencia, investigación, difusión y vinculación, el aporte institucional a la solución de los problemas del entorno, contribuir a la sociedad del conocimiento, coadyuvar a la construcción de comunidades de aprendizaje, e involucrar al alumnado en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad social en beneficio del desarrollo sostenible del estado y el país.

Eje 3				
Síntesis de retos, políticas y estrategias				
Retos	Clave	Políticas	Clave	Estrategias
Asegurar que la formación integral del alumnado contribuya a la permanencia y vinculación con el mercado laboral	PIII.1	Los servicios brindados en la UABCS para el fortalecimiento estudiantil deberán orientar sus esfuerzos a cumplir con las necesidades del entorno y su incidencia social	EIII.1	Promover la consolidación y difusión del proceso de acompañamiento al alumnado en el fortalecimiento estudiantil durante su formación profesional (prácticas, viajes de estudio, becas, movilidad)
				Contribuir a la vinculación del alumnado al mercado laboral

Impulsar la formación y capacitación de la comunidad universitaria y la sociedad tomando en cuenta las necesidades y problemas prioritarios de la región	PIII.2	Los proyectos, cursos, talleres, diplomados, certificaciones y otras formas de capacitación deberán incidir en el contexto social de la comunidad local	EIII.2	Incentivar la colaboración con las comunidades en diversas modalidades (proyectos, cursos, talleres, diplomados, certificaciones, etc.) cuyo contenido y desarrollo consideren el contexto social y su incidencia
Promover el reconocimiento social de los quehaceres de la Universidad, a través del uso de herramientas eficientes de comunicación	PIII.3	La comunicación institucional deberá establecer los canales internos y externos apropiados y eficientes para una correcta difusión del quehacer universitario	EIII.3	Eficientar la comunicación interna de la Universidad
			EIII.4	Promover el uso de la radio universitaria para una comunicación institucional pertinente
Asegurar que la oferta cultural, artística y deportiva inciden de forma positiva en la formación integral del alumnado	PIII.4	Los programas educativos de la UABCS deberán promover de forma activa las actividades culturales, artísticas, deportivas y de salud en la formación integral del alumnado	EIII.5	Establecer programas de actividades culturales, artísticas, deportivas y de salud que fomenten la formación integral del alumnado, para su participación activa, disfrute, apreciación y desarrollo de hábitos saludables
Fortalecer la internacionalización a través del incentivo de la vinculación de la universidad con actores clave y de prestigio académico	PIII.5	La comunidad universitaria promoverá actividades en colaboración con otras universidades, grupos y/o redes de investigación de prestigio académico	EIII.6	Promover actividades académicas propiciando la colaboración entre pares, otras instituciones, grupos y redes de investigación en otras entidades y países

			EIII.7	Garantizar la vinculación de la institución con la comunidad para coadyuvar en el desarrollo social y productivo de la región
Articular la vinculación al interior de la institución y obtener la medición del impacto con el exterior	PIII.6	Fomentar la creación y la consolidación de diferentes modalidades de vinculación con los diversos sectores, que inciden de manera positiva en el contexto social de la comunidad	EIII.8	Orientar y coordinar las acciones de vinculación institucional con un enfoque social
Conformación del patrimonio intelectual y creativo de manera articulada con las iniciativas de emprendimiento social	PIII.7	Propiciar que las actividades y proyectos de vinculación contribuyan a la creatividad, al emprendimiento social y a la innovación	EIII.9	Fomentar a través de acciones de capacitación y participación social una cultura de emprendimiento e innovación social
Fortalecimiento de las capacidades universitarias a través de la transversalización de la función de vinculación	PIII.8	Promover el desarrollo de equipos multidisciplinarios que integren proyectos y actividades de vinculación	EIII.10	Generar espacios de participación para la promoción y el involucramiento institucional abordando problemáticas locales

V.4. Gobernanza universitaria sostenible y responsable

Objetivo estratégico

Fortalecer la gobernanza institucional para el aseguramiento de la estabilidad financiera, así como la articulación de los procesos de planeación, organización, dirección y control que garanticen el aprovechamiento de los recursos universitarios, mediante una normatividad actualizada que regule las conductas y los procesos internos, el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación y la evaluación objetiva del desempeño, contribuyendo a la transparencia y la rendición de cuentas como principios de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Eje 4				
Síntesis de retos, políticas y estrategias				
Retos	Clave	Políticas	Clave	Estrategias
Mejorar las condiciones de salud física y mental de la comunidad universitaria	PIV.1	Promover ambientes seguros, inclusivos y con equidad, a fin de garantizar la igualdad y eliminar toda forma de violencia y discriminación	EIV.1	Evaluar de manera continua los protocolos para la prevención y atención de situaciones de riesgo, así como la difusión de los mismos
			EIV.2	Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre temas de diversidad sexual, inclusión, equidad y multiculturalidad dirigidos al alumnado, profesorado y personal administrativo
			EIV.3	Aplicar el protocolo y consolidación de los procesos de acompañamiento en los temas de prevención y atención a la violencia de género
			EIV.4	Incentivar la participación de la comunidad universitaria en la creación y promoción de estrategias de inclusión y equidad de género

			EIV.5	Fomentar la participación de manera activa y democrática de la comunidad universitaria en talleres, cursos y actividades que promuevan la cultura de paz
Mantener la estabilidad financiera	PIV.2	Uso eficiente de los recursos públicos	EIV.6	Gestionar permanente el incremento al ingreso real por subsidios federal y estatal ordinario, que se establecen en el “Anexo de Ejecución”, a efecto de mejorar la disponibilidad presupuestaria del gasto de operación de los capítulos 1000, 2000 y 3000
			EIV.7	Evaluar y brindar seguimiento constante de las finanzas y metas institucionales, para garantizar el correcto manejo de los recursos públicos ejercidos por la UABCS
			EIV.8	Aplicar pertinente las medidas de austeridad y racionalización del gasto
	PIV.3	Atención a los problemas de deuda y pasivo	EIV.9	Establecer canales de comunicación eficientes con los sindicatos a través de las comisiones bipartitas para la implementación de reformas estructurales y actualización de los contratos colectivos de trabajo para evitar gastos excesivos en previsión social e incrementar la viabilidad financiera de los fondos de pensiones
			EIV.10	Brindar seguimiento a los juicios laborales contra la UABCS, promoviendo los recursos legales necesarios para su nulidad
			EIV.11	Analizar de manera continua las problemáticas relacionadas con plazas académicas, pasivos financieros, normatividad y estructura administrativa

Consolidar los indicadores de desempeño institucional	PIV.4	Gestión pertinente, transparente y sostenible en apego a la planeación institucional	EIV.12	Implementar la planeación estratégica y evaluación institucional en las unidades académicas y unidades de gestión, en consideración y apego al ciclo presupuestario y la normativa aplicable
			EIV.13	Atender oportunamente las observaciones de los organismos externos de evaluación y auditorías
			EIV.14	Consolidar los procesos de planeación, gestión y evaluación con el fin de que se propicien herramientas, instrumentos e información para la toma de decisiones
			EIV.15	Aplicar adecuadamente el Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario
			EIV.16	Continuar con la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el registro de momentos contables y presupuestales requeridos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mejorando la transparencia, rendición de cuentas y el seguimiento del recurso asignado
Modernizar la infraestructura física y tecnológica en áreas clave de la universidad	PIV.5	Ofrecer infraestructura física y tecnológica, así como equipamiento moderno, adecuado, inclusivo y funcional	EIV.17	Búsqueda continua de fuentes alternas de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de desarrollo institucional en materia de infraestructura
			EIV.18	Sensibilizar sobre las necesidades de accesibilidad para personas con discapacidad y ampliación de la infraestructura para su atención
			EIV.19	Elaborar y cumplir el programa de adquisiciones y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento

			EIV.20	Instrumentar un programa de racionalización y uso eficiente de los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía convencional y satelital
Mejorar el clima organizacional y la prestación de los servicios administrativos	PIV.6	Función organizacional, administrativa y procedimental eficiente y eficaz	EIV.21	Promover diversos mecanismos de capacitación al personal universitario, considerando la idoneidad del perfil del puesto con el fin de garantizar un personal altamente calificado
			EIV.22	Concluir el manual de organización y procedimientos
			EIV.23	Analizar y evaluar los perfiles de puestos
			EIV.24	Revisar y, en su caso, actualizar la normativa organizacional para garantizar la eficiencia en la ejecución de los procesos y actividades de gestión institucional.

The background features a light blue gradient. On the left, there is a stylized globe with a grid of latitude and longitude lines. On the right, there is a stylized open book. The book's cover has the text "SABIDURIA" and "PATRIA C" visible. A white circle is positioned above the book, resembling a sun or moon.

Estrategia institucional

VI. Estrategia Institucional

VI.1. Eje 1. Formación educativa inclusiva y de excelencia

Objetivo estratégico

Ofrecer programas y servicios educativos en los niveles de pre y posgrado, con base en los principios de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la formación del alumnado con excelencia educativa en un marco de mejora continua.

Clave	Programa	Clave	Subprograma	Nombre del indicador	Valor base (2023)	Metas				Descripción del indicador y valor base	Responsables	
						2024	2025	2026	2027		Reporta	Seguimiento
1.1	Acompañamiento y trayectoria estudiantil Aportar elementos formativos complementarios en el alumnado que favorezcan su trayectoria en la Universidad y el óptimo desarrollo de las competencias y herramientas tecnológicas necesarias para su desempeño en su ejercicio profesional, basado en los principios de la responsabilidad social y promoviendo una cultura de igualdad e inclusión	1.1.1	Acompañamiento al alumnado durante la trayectoria escolar Fortalecer la formación integral del alumnado a partir de programas de apoyo en las modalidades virtual y presencial para disminuir el abandono y el rezago escolar	ID.1 Cobertura de tutorías	18%	25%	35%	50%	75%	Porcentaje de matrícula que recibe tutoría sobre el total de la matrícula semestral <i>Valor base: 18%</i>	Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE)	DDIE
				ID.2 Satisfacción del alumnado con la tutoría	Nuevo	75%	80%	85%	90%	Promedio de satisfacción estudiantil en la Encuesta sobre los servicios de tutoría en relación con el número total de alumnado asignados a un tutor <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE

				ID.3 Atención al alumnado con problemas socioemocionales y de conducta	Nuevo	90%	90%	90%	90%	Porcentaje de alumnado que concluyó exitosamente su proceso de acompañamiento psicoeducativo, respecto al total de usuarios registrados para su atención <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE
				ID.4 Atención al alumnado con algún tipo de discapacidad o neurodivergencia	100%	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de alumnado que recibe acompañamiento en el programa de inclusión del total de alumnado registrado con algún tipo de discapacidad <i>Valor base: 100%</i>	DDIE	DDIE
		1.1.2	Fortalecer la trayectoria escolar Promover mecanismos orientados al incremento de los indicadores de trayectoria escolar que permitan un óptimo avance académico en el	ID.5 Tasa de retención en licenciatura	75%	75%	76%	77%	78%	Porcentaje de estudiantes de una cohorte, que se reinscriben en 3.º semestre en relación al número de estudiantes inscritos en la cohorte correspondiente <i>Valor base: 75%</i>	DDIE	DDIE

			alumnado, mejorando la retención, la eficiencia terminal y tasa de titulación	ID.6 Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura	31%	32%	33%	34%	35%	Porcentaje del total de egresados en tiempo con relación del estudiantado que ingresaron en su cohorte <i>Valor base: 31%</i>	DDIE	DDIE
				ID.7 Eficiencia terminal de titulación por cohorte en posgrado	Nuevo	74%	76%	78%	80%	Porcentaje de alumnado de posgrado de una cohorte que se titula a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa con relación al total de titulados de programas de posgrado <i>Valor base: Nuevo</i>	Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado (DIIP)	DDIE
		1.1.3	Procesos de formación Fortalecer la formación del alumnado con instalaciones adecuadas en laboratorios de docencia, cumplimiento de una segunda lengua en tiempo y participación en aprendizajes basados en proyectos sociales	ID.8 Satisfacción de estudiantes con las prácticas de laboratorio	77%	78%	79%	80%	81%	Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas de laboratorios de docencia <i>Valor base: 77%</i>	DDIE	DDIE
				ID.9 Alumnado que cumple el requisito de segunda lengua	Nuevo	80%	85%	90%	95%	Porcentaje de matrícula universitaria que cumple en tiempo el requisito de una segunda lengua para el egreso dentro de su cohorte <i>Valor base: Nuevo</i>	Secretaría General (SG)	DDIE

				ID.10 Alumnado con participación en aprendizajes basados en proyectos sociales	Nuevo	50%	55%	60%	65%	Porcentaje de alumnado con participación en aprendizajes basados en proyectos sociales respecto al total de la matrícula <i>Valor base: Nuevo</i>	Departamentos Académicos (DA)	DDIE
1.2	Formación docente integral Fortalecer las competencias profesionales de la planta docente, mediante programas institucionalizados por áreas de habilitación: cursos y talleres disciplinares, uso y aplicación de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD), modelo pedagógico y diseño curricular	1.2.1	Actualización y formación docente Propiciar la actualización disciplinar y formación pedagógica del personal docente para su mejor desempeño	ID.11 Capacitación docente	52%	52%	55%	60%	65%	Porcentaje de profesorado capacitado en al menos un curso que contemplen (aspectos didácticos y pedagógicos, TICCAD y Ambientes Virtuales de Aprendizaje, temas de Responsabilidad Social Universitaria) al año, con relación al total del profesorado de la Universidad <i>Valor base: 52%</i>	DDIE	DDIE
				ID.12 Capacitación disciplinar	5%	10%	15%	20%	25%	Porcentaje del profesorado capacitado en su área disciplinar al año, con relación al total del profesorado de la Universidad <i>Valor base: 5%</i>	DA	DDIE

		1.2.2	Evaluación del desempeño docente Evaluar las habilidades docentes del personal académico para mejorar su desempeño	ID.13 Desempeño docente	50%	80%	80%	80%	80%	Porcentaje del profesorado evaluado como de calidad o sobresaliente, respecto a la planta docente <i>Valor base: 50%</i>	DDIE	DDIE
r1.3	Investigación educativa Realizar investigación educativa para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos y del acompañamiento de la trayectoria estudiantil	1.3.1	Trayectoria escolar y satisfacción del alumnado Disponer de estudios pertinentes y oportunos sobre las trayectorias escolares y resultados de satisfacción estudiantil para mejorar la toma de decisiones en materia de trayectoria escolar	ID.14 Trayectoria escolar	1	2	2	2	2	Número de estudios de los indicadores de trayectorias escolares en todos los programas educativos <i>Valor base: 1</i>	DDIE	DDIE
				ID.15 Satisfacción estudiantil	77%	77%	78%	79%	80%	Resultado promedio de la Encuesta de Satisfacción Estudiantil aplicada bianualmente <i>Valor base: 77%</i>	DDIE	DDIE
		1.3.2	Vinculación con el nivel medio superior Consolidar la comunicación con los subsistemas del nivel medio superior de Baja California Sur, para realizar estudios en conjunto cuyos resultados sean insumo para fortalecer el nivel educativo de los aspirantes de nuevo ingreso	ID.16 Vinculación con los subsistemas de nivel medio superior en Baja California Sur	Nuevo	50%	60%	70%	80%	Porcentaje de subsistemas de nivel medio superior en Baja California Sur que participan en proyectos de investigación educativa con la UABCS, en relación al total de subsistemas en el estado de Baja California Sur <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE

1.4	Oferta educativa socialmente responsable y de excelencia Brindar al estudiantado una educación integral y de excelencia profesional, sustentada en valores éticos y en una comprensión profunda de su contexto, que le permitan adaptarse a las cambiantes demandas de la sociedad y el mundo laboral	1.4.1	Creación, modificación y actualización de rramas Educativos con enfoque de RSU Transversalizar el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria en la oferta educativa de pregrado y posgrado, en sus distintas modalidades escolares	ID.17 Programas educativos que incorporan enfoque de RSU en pregrado	Nuevo	70%	75%	80%	90%	Porcentaje de planes de estudio de pregrado que incorporan la participación de actores externos, la Agenda 2030 y el aprendizaje basado en proyectos sociales (enfoque RSU), con relación al total de programas educativos <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE
				ID.18 Programas educativos que incorporan enfoque de RSU en posgrado	Nuevo	80%	85%	90%	95%	Porcentaje de planes de estudio de posgrado que incorporan la participación de actores externos, la Agenda 2030 y el aprendizaje basado en proyectos sociales (enfoque RSU), con relación al total de programas educativos <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE
		1.4.2	Diversificación de la modalidad educativa Diversificar y ampliar la oferta educativa mediante programas	ID.19 Programas educativos en modalidad no escolarizada a distancia	3	4	4	5	5	Número de Programas educativos de pregrado en modalidad 100% a distancia <i>Valor base: 3</i>	DDIE	DDIE

			educativos diseñados en modalidades no escolarizada, mixta y dual	ID. 20 Programas educativos en modalidad mixta	Nuevo	3	5	8	10	Número de Programas educativos de pregrado que operan en modalidad mixta <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE
				ID.21 Programas educativos en modalidad dual	Nuevo	1	1	1	1	Número Programas educativos que operan en modalidad dual <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE
		1.4.3	Excelencia educativa Promover el aseguramiento de la calidad de los programas educativos evaluables e incentivar a aquellos que vayan cambiando de estatus a evaluables para buscar su acreditación	ID.22 Programas educativos de licenciatura de excelencia	78%	85%	90%	95%	95%	Porcentaje de programas educativos de licenciatura acreditados, con relación al total de programas educativos de licenciatura evaluables <i>Valor base: 78%</i>	DDIE	DDIE
				ID.23 Matrícula en programas educativos de licenciatura de excelencia	91%	91%	92%	93%	94%	Porcentaje de la matrícula en programas educativos de licenciatura acreditados, con relación al total de la matrícula en programas educativos de licenciatura evaluables <i>Valor base: 91%</i>	DDIE	DDIE

				ID.24 Aseguramiento de la calidad de programas educativos de posgrado	Nuevo	0%	50%	75%	100%	Porcentaje de programas de posgrado acreditados con relación al total de programas de posgrado <i>Valor base: Nuevo</i>	DDIE	DDIE
--	--	--	--	---	-------	----	-----	-----	------	--	------	------

VI.2. Eje 2. Investigación para la sostenibilidad

Objetivo estratégico

Promover la gestión socialmente responsable de la producción y divulgación de los saberes, de la investigación y de los modelos epistemológicos para orientar la actividad científica universitaria desde una perspectiva interdisciplinaria, inclusiva y en interlocución con actores externos para contribuir a la resolución de problemas del entorno.

Clave	Programa	Clave	Subprograma	Nombre del indicador	Valor base (2023)	Metas				Descripción del indicador y valor base	Responsables	
						2024	2025	2026	2027		Reporta	Seguimiento
2,1	Difusión y apropiación social del conocimiento Promover que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico que se produce en la universidad llegue a amplios sectores de la población	2.1.1	Apropiación social del conocimiento Promover el intercambio de la actividad académica universitaria con la comunidad de forma inclusiva a través de medios de difusión internos y externos, con procedimientos incluyentes	ID.25 Investigación con apropiación social del conocimiento	59	80%	82%	84%	86%	Porcentaje de proyectos de investigación que realizaron actividades para la apropiación social del conocimiento, con relación al total de proyectos de investigación <i>Valor base: 63</i> <i>Valor total: 81</i>	DIIP	DIIP
				ID.26 Eventos académicos universitarios	54	5%	10%	15%	20%	Porcentaje de eventos académicos de difusión y divulgación registrados por los departamentos académicos y en instancias universitarias con relación al año anterior	DIIP	Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DDCyEU)

		2.1.2	Difusión del conocimiento Comunicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, que se produce en la Universidad, a los distintos sectores de la sociedad	ID.27 Difusión de la investigación	Nuevo	30	30	30	30	Número de eventos y productos académicos realizados por proyectos de investigación con presentación de resultados a la comunidad científica <i>Valor base: Nuevo</i>	DIIP	DIIP
				ID.28 Divulgación de la investigación realizada por el alumnado	Nuevo	30	30	30	30	Número de participaciones del estudiantado en el instrumento de difusión <i>Valor base: Nuevo</i>	DIIP	DIIP
				ID.29 Producciones audiovisuales propias sobre resultados de investigación	250	250	250	250	250	Número de producciones audiovisuales propias sobre resultados de investigación de la Universidad <i>Valor total: 250</i>	DIIP	DDCyEU
		2.1.3.	Editorial Universitaria Convertir los resultados del trabajo científico, académico, intelectual y artístico en obras escritas que permitan su preservación y difusión	ID.30 Producción editorial institucional	18	20	22	24	26	Número de libros publicados y dictaminados al año por comités editoriales de la Universidad <i>Valor total: 26</i>	DIIP	DDCyEU

2,2	Gestión de la investigación Fortalecer las capacidades y procesos de la investigación universitaria con un enfoque inclusivo, interdisciplinario y de responsabilidad social	2.2.1	Consolidación del desempeño académico Eleva los indicadores de desempeño del personal académico a través de programas institucionales que fomenten la producción científica de investigadores(as) jóvenes, la consolidación de cuerpos académicos y el fomento de la investigación en las Extensiones Académicas, donde impere una política de inclusión	ID.31 Capacitación del profesorado para investigación con enfoque RSU, donde se considere de forma relevante la aportación a las metas de los ODS	Nuevo	4	4	4	4	Cursos de capacitación en la elaboración de proyectos de investigación con enfoque en RSU <i>Valor base: Nuevo</i>	DIIP	DIIP
		2.2.2	Evaluación y seguimiento de la investigación Promover y dar seguimiento a la habilitación del profesorado para fortalecer las labores de investigación	ID.32 Profesorado de Tiempo Completo en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	56	45%	46%	47%	48%	Porcentaje de personal académico de Tiempo Completo en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, con relación al total del profesorado registrado en el FPI-PRODEP <i>Valor base: 58</i> <i>Valor total: 128</i>	DIIP	DIIP

				ID.33 Profesorado de Tiempo Completo con Perfil PRODEP	78	63%	65%	67%	69%	Porcentaje del personal académico de Tiempo Completo con Perfil PRODEP, con relación al total del profesorado registrado en el FPI-PRODEP <i>Valor base: 80</i> <i>Valor total: 128</i>	DIIP	DIIP
				ID.34 Cuerpos académicos Consolidados y En Consolidación	16	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de cuerpos académicos Consolidados y En Consolidación, con relación al total de Cuerpos Académicos registrados en el REGCA-PRODEP <i>Valor base: 16</i> <i>Valor total: 16</i>	DIIP	DIIP
2,3	Investigación y Sociedad Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica para incrementar su vinculación centrada en el intercambio de saberes con los sectores público, social y productivo del estado, contemplando la inclusión y la cultura de paz	2.3.1	Investigación científica para la sostenibilidad Impulsar el compromiso de la UABCS con la Agenda 2030, a partir del fortalecimiento de las líneas de investigación institucionales, promoviendo la vinculación de la investigación y sus productos con los sectores público, social y privado	ID.35 Investigación alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	79	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de proyectos de investigación alineados a metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con relación al total de proyectos de investigación <i>Valor base: 81</i> <i>Valor total: 81</i>	DIIP	DIIP

			para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible									
		2.3.2	Investigación inter y transdisciplinaria Fomentar una cultura inter y transdisciplinaria en la investigación realizada en la Universidad, para la resolución de problemas locales y regionales, promoviendo proyectos institucionales de investigación inclusiva y con una cultura de paz, y aprovechando las herramientas metodológicas para el intercambio de saberes	ID.36 Investigación interdisciplinar	67	85%	87%	89%	91%	Porcentaje de proyectos de investigación integrados por académicos de diferentes disciplinas, con relación al total de proyectos de investigación <i>Valor base: 62</i> <i>Valor total: 81</i>	DIIP	DIIP
				ID.37 Proyectos de investigación co-creados con la participación de las comunidades	24	32%	33%	34%	34%	Porcentaje de proyectos de investigación co-creados con comunidades, con relación al total de proyectos <i>Valor base: 26</i> <i>Valor total: 81</i>	DIIP	DIIP

VI.3. Eje 3. Participación y vinculación para el bienestar social

Objetivo estratégico

Proyectar, desde el ámbito de sus recursos de docencia, investigación, difusión y vinculación, el aporte institucional a la solución de los problemas del entorno, contribuir a la sociedad del conocimiento, coadyuvar a la construcción de comunidades de aprendizaje, e involucrar al alumnado en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad social en beneficio del desarrollo sostenible del estado y el país.

Clave	Programa	Clave	Subprograma	Nombre del indicador	Valor base (2023)	Metas				Descripción del indicador y valor base	Responsables	
						2024	2025	2026	2027		Reporta	Seguimiento
3.1	Comunicación institucional Posicionar a la Universidad como una institución socialmente responsable, de calidad y comprometida con su entorno, haciendo uso de las herramientas pertinentes para el establecimiento de una política de comunicación que fomente la participación activa de la comunidad y propicie la difusión del conocimiento	3.1.1	Comunicación interna Establecer los canales internos que permitan la generación de un clima de comunicación eficiente para difundir desde las áreas académicas el quehacer de la institución	ID.38 Comunicación interna eficiente	2252	2756	2756	2756	2756	Número de publicaciones sobre eventos, convocatorias, obras, acciones, logros y campañas difundidas en los perfiles oficiales <i>Valor total: 2756</i>	Área de Comunicación Social	DDCyEU
				ID.39 Uso de la Radio universitaria para comunicación institucional	350	350	350	350	350	Número de producciones de Radio con contenido sobre el quehacer de la UABCS <i>Valor total: 350</i>	Centro de Radio y Televisión	DDCyEU

				ID.40 Presencia y difusión del quehacer universitario a través de las redes sociales	55329	60861	67776	73308	78840	Número de seguidores de redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram) <i>Valor total: 78840</i>	Área de Comunicación Social	DDCyEU
		3.1.2	Comunicación social Establecer las vías para la socialización de la información sobre el quehacer de la institución con la finalidad de fomentar el interés de la comunidad y la ciudadanía, propiciando una participación activa	ID.41 Socialización de las acciones y logros universitarios	400	400	400	400	400	Piezas de información noticiosa generadas para medios de comunicación externos (boletines) <i>Valor total: 400</i>	Área de Comunicación Social	DDCyEU
				ID.42 Presencia y difusión del quehacer universitario a través de las redes sociales de la Radio Universitaria	12472	13720	14968	16219	17467	Número de seguidores de redes sociales de la Radio Universitaria (Facebook, Twitter, Instagram y Tiktok) <i>Valor total: 17467</i>	Centro de Radio y Televisión	DDCyEU

3.2	Formación y promoción cultural, artística y deportiva Enriquecer la formación integral del alumnado al incorporar una oferta cultural y deportiva que promueva la apreciación de las artes, el reconocimiento y apropiación de su patrimonio cultural y natural, el desarrollo de formas sanas de convivencia y hábitos de vida saludables.	3.2.1	Formación cultural y artística Establecer un programa que permita incorporar en la formación del alumnado, actividades que propicien la participación, la apreciación y el disfrute de las disciplinas artísticas y la revaloración de su patrimonio cultural y natural	ID.43 Alumnado en el programa Foro Cultura	900	1000	1100	1200	1300	Número de estudiantes inscritos en el programa Foro Cultura (talleres artísticos y seguimiento a actividades culturales) <i>Valor total: 1500</i>	DDCyEU	DDCyEU
		3.2.2	Formación deportiva y cultura de la salud Establecer un programa que permita incorporar en la formación del alumnado, actividades que fomenten el desarrollo de hábitos de vida saludables teniendo como base las disciplinas deportivas en sus vertientes de competencia, formación y recreación	ID.44 Alumnado en el programa Foro Deporte	1550	2400	2962	3525	4100	Número de estudiantes inscritos en el programa Foro Deporte (disciplinas deportivas, ligas universitarias y seguimiento de actividades deportivas y recreativas) <i>Valor total:4100</i>	DDCyEU	DDCyEU

3.3	Fortalecimiento estudiantil Brindar servicios que fortalezcan la formación integral del alumnado, asegurando su permanencia y vinculación con el mercado laboral	3.3.1	Becas Desarrollar estrategias que permitan el fortalecimiento del alumnado asegurando su permanencia	ID.45 Estudiantes con apoyo institucional	80	82	85	88	91	Estudiantado que recibió becas o apoyo institucional el año anterior con relación al estudiantado que permanece o egresa de algún programa educativo durante el año que se informa <i>Valor total: 91</i>	DDCyEU	DDCyEU
		3.3.2	Bolsa de trabajo Brindar herramientas y espacios para contribuir a la vinculación del alumnado con el mercado laboral	ID.46 Estudiantado inscrito en la bolsa de trabajo	Nuevo	40	45	50	60	Estudiantado del último semestre de los diferentes programas educativos de la UABCS con relación al número de estudiantado inscritos en la bolsa de trabajo institucional <i>Valor total: 60</i>	Departamento de Servicios Estudiantiles	DDCyEU
		3.3.3	Movilidad Enriquecer la formación integral del alumnado al propiciar actividades de movilidad en diversas modalidades	ID.47 Estudiantado participante en eventos de movilidad e intercambio académico	Nuevo	0	10%	20%	30%	Estudiantado de los diferentes programas educativos de la UABCS participante en eventos de movilidad e intercambio académico con relación al año anterior <i>Valor total:30</i>	Departamento de Servicios Estudiantiles	DDCyEU

		3.3.4	Servicio social, estancias y prácticas profesionales Brindar las herramientas y los espacios para asegurar la formación integral del alumnado, tomando en cuenta sus competencias y con enfoque en el acercamiento a las problemáticas sociales	ID.48 Cumplimiento y prestación del Servicio Social	35	40	45	50	55	Estudiantado que egresa de los diferentes programas educativos de la UABCS con relación al estudiantado que egresa con el servicio social cumplido <i>Valor total: 55</i>	Departamento de Servicios Estudiantiles	DDCyEU
		3.3.5	Viajes de estudio y prácticas de campo Profundizar y aplicar los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en el aula, mediante visitas a comunidades y zonas de estudio que, a la vez, permitan al estudiantado enriquecer el sentido de respeto y sensibilidad con el entorno	ID.49 Estudiantado en prácticas de campo	4325	4585	4860	5151	5460	Aplicación de conocimiento teórico-metodológicos	DA	Dirección de Vinculación, Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización (DVRII)
				ID.50 Estudiantado en viajes de estudio	722	765	815	860	912	Realización de visitas a comunidades y zonas de estudios para profundizar conocimientos	DA	DVRII

3.4	Proyectos culturales para la comunidad Fortalecer la interrelación de la institución con la comunidad y contribuir al desarrollo cultural de la entidad	3.4.1	Cursos de extensión Atender la necesidad de la comunidad de contar con saberes, no escolarizados ni certificados, que den solución a una problemática específica de su entorno	ID.51 Cursos y talleres de extensión	25	37	49	61	73	Número de cursos y talleres de extensión realizados al año por las áreas académicas y de gestión <i>Valor total: 73</i>	DDCyEU	DDCyEU
		3.4.2	Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad Difundir y ampliar la participación cultural, artística y deportiva de la institución en el entorno	ID.52 Presencia cultural, artística en la comunidad	35	53	71	89	107	Número de participaciones en eventos artísticos, culturales realizados local, regional y nacionalmente <i>Valor total: 107</i>	DDCyEU	DDCyEU
				ID.53 Presencia deportiva en la comunidad	430	472	514	556	558	Número de participaciones en eventos deportivos realizados local, regional y nacionalmente <i>Valor total: 558</i>	DDCyEU	DDCyEU

				ID.54 Fomento de la cultura y desarrollo de hábitos de vida saludable en los espacios universitarios	720	792	864	936	1008	Número de eventos culturales, artísticos y deportivos realizados en los espacios universitarios (virtuales o presenciales) <i>Valor total: 1008</i>	DDCyEU	DDCyEU
				ID.55 Fomento de la cultura y desarrollo de hábitos de vida saludable en los espacios públicos	247	272	297	322	347	Número de eventos culturales, artísticos y deportivos realizados en los espacios públicos (virtuales o presenciales) <i>Valor total: 347</i>	DDCyEU	DDCyEU
3.5	Cultura de Innovación y emprendimiento Desarrollar una cultura emprendedora y creativa al interior y exterior de la Red Universitaria	3.5.1	Desarrollo de metodologías de emprendimiento Crear una metodología para el emprendimiento de proyectos empresariales y sociales basada en las capacidades institucionales para asesorar y dar acompañamiento en proyectos a la comunidad universitaria y sudcaliforniana	ID.56 Capacitación de personal en metodologías de emprendimiento	Nuevo	9	10	11	12	Valor absoluto de personal capacitado en metodologías de emprendimiento	DVRII	DVRII

		3.5.2	Emprendimiento social Abordar problemas sociales y ambientales mediante la creación y gestión de proyectos que generen un impacto positivo en la sociedad contribuyendo al bienestar social	ID.57 Proyectos de emprendimiento social	Nuevo	1	2	4	5	Número de proyectos de emprendimiento social registrados en la DVRII	DVRII	DVRII
		3.5.3	Transferencia de tecnología y conocimientos Identificar las iniciativas, los proyectos y las invenciones relacionadas con la Transferencia de Tecnología y Conocimiento que tengan un impacto social	ID.58 Participación universitaria en innovación social	1	2	3	4	4	Valor absoluto de iniciativas, proyectos, invenciones, figuras de propiedad intelectual e investigaciones que involucran la participación de la universidad con un impacto social	DVRII	DVRII
3.6	Internacionalización Establecer las políticas, estrategias y actividades institucionales para fomentar relaciones con el entorno internacional e incidir en la formación de la comunidad universitaria	3.6.1	Intercambio académico internacional Fomentar la internacionalización, promoviendo la diversidad cultural, el desarrollo personal y profesional de los participantes para incidir en la mejora de la calidad educativa	ID.59 Movilidad académica internacional	Nuevo	4	4	4	4	Número del profesorado que participa como visitante o invitado en otras instituciones de educación superior	DVRII	DVRII

				ID.60 Movilidad estudiantil internacional	Nuevo	54	54	54	54	Estudiantado que participa como visitante o invitado en otras instituciones de educación superior	DVRII	DVRII
		3.6.2	Internacionalización en casa Establecer estrategias institucionales para la internacionalización de la docencia	ID.61 Actividades de internacionalización	Nuevo	9	9	9	10	Conferencias y seminarios, investigaciones, documentales, clases en otro idioma, entre otras actividades en las que participe el profesorado y el estudiantado y que, además, se relacionen con el ámbito internacional	DVRII	DVRII
3.7	Vinculación estratégica Orientar y coordinar las acciones de vinculación institucional con actores clave mediante un enfoque estratégico	3.7.1	Educación continua, capacitación y certificación de competencias Promover el involucramiento institucional para abordar problemáticas locales, estatales y regionales específicas, generando espacios de participación	ID.62 Formación acreditada y certificada	12	12	12	12	12	Valor absoluto de diplomados, cursos de capacitación y certificaciones en competencias laborales y en Normas Oficiales Mexicanas (NOM)	DVRII	DVRII

				ID.63 Registros en el catálogo institucional de vinculación	123	130	138	145	152	Número de capacidades, productos y/o servicios publicados en el catálogo institucional	DVRII	DVRII
		3.7.2	Vinculación con el entorno Promover la oferta institucional de diplomados y cursos de capacitación, así como la obtención de certificación en competencias laborales	ID.64 Actividades de vinculación con el entorno	6	8	9	9	9	Número de actividades de vinculación con el entorno registradas en la DVRII	DVRII	DVRII
				ID.65 Vinculación académica con el entorno	7	10%	12%	15%	17%	Porcentaje del profesorado que participa en actividades de vinculación registradas en la DVRII, con relación al total del profesorado de la institución Valor base: 57 Valor total: 811	DVRII	DVRII

VI.4. Eje 4. Gobernanza universitaria sostenible y responsable.

Objetivo estratégico

Fortalecer la gobernanza institucional para el aseguramiento de la estabilidad financiera, así como la articulación de los procesos de planeación, organización, dirección y control que garanticen el aprovechamiento de los recursos universitarios, mediante una normatividad actualizada que regule las conductas y los procesos internos, el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación y la evaluación objetiva del desempeño, contribuyendo a la transparencia y la rendición de cuentas como principios de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Clave	Programa	Clave	Subprograma	Nombre del indicador	Valor base (2023)	Metas				Descripción del indicador y valor base	Responsables	
						2024	2025	2026	2027		Reporta	Seguimiento
4.1.	Bienestar universitario Generar condiciones innovadoras para construir ambientes de igualdad para y en la comunidad universitaria con criterios de inclusión, equidad, tolerancia y de promoción del desarrollo social y natural sostenible	4.1.1.	Inclusión, multi e intercultural Garantizar condiciones para la integración equitativa y respetuosa de personas y grupos vulnerables en la vida universitaria que les permitan enfrentar las problemáticas actuales y futuras.	ID.66 Ajustes razonables para la inclusión social	Nuevo	10%	20%	30%	40%	Porcentaje de la matrícula atendida en programas de sensibilización en temas de inclusión en la Red Universitaria, con relación al total de la matrícula Fuente: Coordinación de Responsabilidad Social	Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU)	CRSU

										Universitaria (RSU) <i>Valor base: Nuevo</i> <i>Valor total: Nuevo</i>		
		4.1.2	Perspectiva de género Transversalizar la perspectiva de género para garantizar la igualdad de oportunidades en la Red Universitaria	ID.67 Igualdad de género	1.5	2	2.5	3	3.5	Resultado del índice de Igualdad de Género del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior (0 a 5, donde 5 es el valor más alto)	Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE)	CIGE
		4.1.3	Salud universitaria Contribuir a la prevención de situaciones de riesgo y fomentar el desarrollo humano armónico, físico y social de la comunidad universitaria integrando la cultura del cuidado y bienestar	ID.68 Atención a la salud universitaria	Nuevo	5%	3%	2%	1%	Porcentaje del estudiantado que no cuenta con seguro médico facultativo <i>Valor base: Nuevo</i> <i>Valor total: Nuevo</i>	Departamento de Servicios Médicos	Dirección de Administración (DA)- Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

		4.1.4	Seguridad universitaria Fortalecer las condiciones para el cuidado de la integridad física de toda la comunidad universitaria	ID.69 Prevención para la seguridad universitaria	Nuevo	7	8	9	10	Número de talleres realizados sobre prevención de riesgos y protección civil (cobertura) <i>Valor total: Nuevo</i>	DA	DA-SAF
4.2	Desarrollo organizacional Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos institucionales, identificando el desempeño del personal, atendiendo riesgos y manteniendo estándares de gestión	4.2.1	Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo-directivo Capacitar y evaluar al personal administrativo y directivo para la actualización y mejora de las capacidades en el desempeño de sus funciones institucionales	ID.70 Desempeño del personal administrativo	92	92	92.3	92.5	92.7	Valor promedio de los resultados de la encuesta Evaluación al desempeño del personal administrativo	Departamento de Recursos Humanos	DA-SAF
		4.2.2	Clima organizacional Identificar y atender oportunamente las áreas de oportunidad detectadas en el ambiente universitario	ID.71 Clima organizacional	Media	No aplica	Alta	No aplica	Alta	Valor promedio de los resultados de la encuesta bienal de Clima Organizacional aplicada en la Red Universitaria definidos como: Baja (0-59),	DDIE	DDIE

			indicadores institucionales a través del Sistema Institucional de Gestión de la calidad									
4.3	Gestión para resultados y rendición de cuentas Asegurar el uso eficiente de los recursos financieros que permitan el desarrollo equilibrado de la Universidad, mediante una administración responsable, eficiente, eficaz y transparente, que permita atender con suficiencia el desarrollo de programas y proyectos prioritarios; y vigilar el cumplimiento del ejercicio del presupuesto, el	4.3.1	Planeación y programación Consolidar el proceso de planeación y evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el PROPLADI	ID.72 Planes de desarrollo y planes de trabajo	13	90%	92%	96%	100%	Porcentaje de dependencias con Planes de Desarrollo/Planes de Trabajo actualizados, con alineación al Presupuesto basado en resultados <i>Valor base: Nuevo</i>	Dirección de Planeación y Programación Universitaria (DPPU)	DPPU
		4.3.2	Presupuestación Consolidar el proceso de planeación y programación basado en la Metodología del Marco Lógico, de manera que los recursos financieros se orienten directamente al logro de los objetivos institucionales,						100%	Porcentaje de dependencias con Planes de Desarrollo/Planes de Trabajo actualizados	DPPU	DPPU

cumplimiento financiero y el patrimonio universitario		medidos a través de indicadores de resultados, para aumentar la eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos										
	4.3.3	Ejercicio y control Mantener el control y vigilancia de los recursos económicos y materiales a través de la implementación de mecanismos eficientes	ID.73 Implementación del programa de control interno	Nuevo	25%	50%	75%	100%	Porcentaje de cumplimiento del programa de control interno	Contraloría	Contraloría	
	4.3.4	Seguimiento y evaluación Orientar la asignación del gasto con base en el seguimiento y evaluación de los resultados y logros en cumplimiento de las metas del PROPLADI	ID.74 Desempeño institucional	86%	88%	90%	92%	94%	Porcentaje de indicadores de desempeño (de gestión y estratégicos) institucional alineados al PROPLADI que cumplen con un avance de 79% a 100%	DPPU	DPPU	

										<i>Valor total: 77</i>		
		4.3.5	Rendición de cuentas Impulsar la rendición de cuentas del desempeño e impacto en los indicadores académicos y administrativos	ID.75 Evaluación de la Armonización Contable	268,65	97%	100%	100%	100%	Porcentaje de cumplimiento y solventación final en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable <i>Valor total: 268.65</i>	Departamento de contabilidad	Dirección de Finanzas (DF) -SAF
		4.3.6	Transparencia y acceso a la información Mantener informada a la comunidad universitaria sobre el uso y manejo de los recursos y resultados obtenidos, conforme a los principios de legalidad y eficiencia institucional	ID.76 Transparencia institucional	100%	100%	100%	100%	100%	Porcentaje de información publicada en la página de transparencia institucional de conformidad con la normatividad aplicable	Contraloría	Contraloría

4.4.	Gestión y uso eficiente de los recursos Mantener la solvencia y liquidez de la Universidad mediante la gestión oportuna de los subsidios ordinarios y extraordinarios y de otras fuentes de financiamiento; la asignación de los recursos con base en prioridades y resultados, y el uso óptimo de los recursos, que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales	4.4.1	Gestión de recursos financieros Desarrollar procesos de gestión de recursos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, contribuyendo al crecimiento eficiente y sostenido de la Universidad	ID.77 Balance presupuestal fiscal	100%	100%	100%	100%	100%	Balance presupuestal del ejercicio fiscal	DF	DF-SAF
		4.4.2	Patrimonio financiero universitario Conservar y acrecentar el patrimonio universitario mediante la gestión oportuna de los subsidios ordinarios y extraordinarios y de otras fuentes de financiamiento		5%	6%	7%	8%	9%		DF	DF-SAF
		4.4.3	Racionalización del gasto Promover el uso óptimo de recursos financieros y su asignación para la realización de acciones orientadas a su incremento,		0	0	0	0	0		DF	DF-SAF

			priorizando mantener las finanzas universitarias sanas									
		4.4.4	<p>Compras responsables y uso eficiente de recursos Promover y aplicar las buenas prácticas en los procesos de adquisición de bienes, servicios y materiales requeridos por la Red Universitaria, promoviendo el uso eficiente de los mismos</p>	<p>ID.78 Compras responsables</p>	10	50%	60%	70%	75%	Porcentaje de adquisiciones y arrendamientos adjudicados mediante licitación pública respecto al número de adjudicaciones totales del ejercicio realizado por el Departamento de Compras y Almacén <i>Valor base: Nuevo</i>	DF	CRSU-DPPU

4.5	Legislación y normatividad universitaria Disponer de un marco normativo actualizado y pertinente para garantizar el buen funcionamiento de los procesos administrativos y académicos de la institución.	4.5.1.	Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad Promover la socialización de la normatividad entre la comunidad universitaria para generar una cultura de corresponsabilidad e identidad de los valores institucionales	ID.79 Capacitación en legislación y normatividad universitaria	Nuevo	8	10	12	14	Socializar la normatividad entre la comunidad universitaria para generar una cultura de corresponsabilidad e identidad de los valores institucionales.	Oficina del Abogado General (OAG)	OAG
		4.5.2	Normatividad universitaria Crear, actualizar, aplicar y asegurar el cumplimiento de las reglas, normas y disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales	ID.80 Actualización de la normatividad universitaria	25	30	40	50	60	Crear, actualizar, aplicar y asegurar el cumplimiento de las reglas, normas y disposiciones jurídicas de observancia obligatoria durante la realización de las funciones institucionales.	OAG	OAG

4.6	Red Universitaria Garantizar la sustentabilidad de los recursos universitarios para el desarrollo de las funciones realizadas por las dependencias que integran la Red Universitaria: administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos y fondos disponibles	4.6.1	Desarrollo y operación de las Extensiones Académicas Garantizar el desarrollo de los recursos humanos, financieros, de infraestructura y equipamiento en la Extensiones Académicas	ID.81 Satisfacción estudiantil en las Extensiones Académicas	Nuevo	80%	85%	90%	95%	Valor promedio de los resultados de la Encuesta de Satisfacción Estudiantil aplicada bianualmente en las Extensiones Académicas	Responsable de la Extensión Académica (EA)	Responsable EA
		4.6.2	Unidades académicas Asegurar el adecuado funcionamiento de las Unidades Académicas para la atención eficiente	ID.82 Satisfacción de las Unidades Académicas	Nuevo	80	80	85	90	Valor promedio de los resultados de la Encuesta de Satisfacción Estudiantil aplicada bianualmente en las Unidades Académicas	DVRII	DVRII
4.7	Servicios de apoyo Ofrecer servicios bibliotecarios, escolares y de tecnología de información y comunicación de calidad	4.7.1	Servicios bibliotecarios Brindar servicios de apoyo y acompañamiento en las funciones académicas y administrativas con apego a normas internacionales de técnicas bibliotecarias de catalogación, clasificación y	ID.83 Satisfacción de los usuarios de biblioteca	91	91%	93%	95%	95%	Valor promedio de los resultados de la Encuesta de Satisfacción a usuarios de servicios bibliotecarios <i>Valor base: 91</i>	Dirección de Desarrollo Bibliotecario (DDB)	DDB

			préstamos de acervos para la satisfacción de las personas usuarias									
		4.7.2	Servicios escolares Proveer servicios escolares eficaces, eficientes y adecuados, apegados a la normatividad universitaria bajo los principios de equidad, inclusión e igualdad	ID.84 Satisfacción con servicios escolares	93	93%	95%	95%	95%	Valor promedio de los resultados de la Encuesta de Satisfacción a usuarios de servicios escolares	Dirección de Servicios Escolares (DSE) -DIIP	DSE-DIIP
		4.7.3	Transformación digital Integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación mediante la utilización de tecnologías modernas para el desarrollo académico y administrativo	ID.85 Satisfacción con servicios con los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación	Nuevo	80%	85%	85%	90%	Valor promedio de los resultados de la Encuesta de Satisfacción a usuarios de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación	Dirección de Tecnologías de la Información (DTIC)	DTIC

4.8	Preservación del patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento Garantizar el funcionamiento óptimo y cuidado del equipamiento e infraestructura universitaria para el cumplimiento de las actividades universitarias	4.8.1	Flotilla universitaria Administrar el parque vehicular y náutico de la institución en apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas con la finalidad de mantenerlo en óptimas condiciones para su uso	ID.86 Mantenimiento de la flotilla vehicular y náutica	Nuevo	5%	5%	7%	7%	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la flotilla vehicular y náutica con relación al total de la flotilla vehicular y náutica	DA	DA-SAF
		4.8.2	Mobiliario y equipamiento institucional Registrar y mantener adecuadamente el mobiliario y equipamiento institucional	ID.87 Eficiencia energética	Nuevo	50	50	50	50	Número de equipos de aire acondicionado sustituidos por ahorradores, con relación al total de equipos de aire acondicionado en la Red Universitaria	DA-SAF	DA-SAF
		4.8.3	Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles Diseñar y operar proyectos de infraestructura física y mantenimiento acorde a la planeación institucional	ID.88 Mantenimiento a bienes inmuebles en la Red Universitaria	Nuevo	30%	40%	50%	60%	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de mantenimiento a bienes inmuebles	DA-SAF	DA-SAF

		4.8.4	Infraestructura tecnológica Mantener a la vanguardia y con la seguridad requerida la infraestructura tecnológica	ID.89 Mantenimiento a la infraestructura tecnológica	Nuevo	90%	92%	94%	96%	Porcentaje de acciones de mantenimientos preventivo y correctivo en Tecnologías de Información y Comunicación universitarias	DTIC	DTIC
		4.8.5	Campus sostenible Fomentar la reducción en los impactos ambientales de la Red Universitaria, a través de la reducción del consumo de energía eléctrica, la reducción en el desperdicio de agua, y la reducción de residuos sólidos generados.	ID.90 Uso eficiente de recursos hídricos, energéticos y materiales	Nuevo	50%	50%	50%	50%	Promedio de los porcentajes de disminución en el consumo de agua, uso de energía eléctrica, residuos sólidos mandados al relleno sanitario; ponderados per cápita universitaria.	CRSU	CRSU-DPPU



Seguimiento y evaluación

VII. Seguimiento y evaluación

Atendiendo a las disposiciones legales de asignación presupuestal, ejercicio del gasto, evaluación y rendición de cuentas; el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2023-2027, tiene entre sus pilares al modelo de Gestión para Resultados (GpR), mediante la implementación del Presupuesto basado en Resultados, y al Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), para ello, se capacita constantemente sobre la relevancia de la evaluación y el seguimiento de los programas presupuestarios, por medio de los cuales se lleva a cabo el ejercicio del gasto, a las personas involucradas en la planeación, programación y presupuestación. La evaluación es un proceso de aprendizaje y reflexión crítica caracterizado por la necesidad de dar validez y sustento a las políticas y programas, por tanto, en apego a los principios de la GpR y con base en la Metodología de Marco Lógico (MML), se definen los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD), los cuales pueden ser Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o Fichas de Indicadores de Desempeño (FID) en los que se vinculan los indicadores de desempeño para dar certeza y orientar los esfuerzos hacia el seguimiento y la evaluación de las metas proyectadas en el PROPLADI 2023-2027.

Para tal esfuerzo, se consideran diversas estrategias, entre ellas, el fortalecimiento de la cultura de la planeación y la evaluación, proceso que alcanza todos los ámbitos del quehacer universitario. En este sentido, el PROPLADI es la principal herramienta de gestión que promueve el desarrollo académico-administrativo de la Universidad. Con él, se brinda seguimiento y se evalúa; dos tareas distintas, pero complementarias y necesarias, que permiten trazar un camino claro a partir del establecimiento de objetivos y metas, así como medir los avances. Otra estrategia es refrendar la naturaleza periódica, colegiada y participativa de la planeación y de la evaluación para identificar la congruencia entre lo comprometido y lo alcanzado; es decir, los resultados del desempeño obtenido, y su impacto en el ámbito universitario. Los indicadores y las metas constituyen el instrumento básico para evaluar los avances y resultados de la Universidad, así como los procesos deseados, y facilitan la reflexión para dirigir los esfuerzos en forma acertada y conocer si nuestra institución se encuentra en el camino al que se aspira.

En la etapa de operación e implementación del programa (seguimiento), las dependencias universitarias que ejecuten los programas y subprogramas del PROPLADI realizan, trimestralmente, el seguimiento de la situación en la que se encuentra el sub/programa respectivo con relación a los objetivos por lograr. Los indicadores permiten retroalimentar, con información actualizada, el cumplimiento de las metas con base a la situación previa al inicio del sub/programa. El cumplimiento o avance de las metas establecidas en el PROPLADI se realiza a través del Tablero de Indicadores de Desempeño Institucional (estratégicos y de gestión), del seguimiento de las MIR y del Informe de Gestión Académico-Administrativa. Cada uno de los indicadores tiene responsables directos de su medición. Por su parte, el logro de las metas dependerá del trabajo colectivo y de las acciones establecidas en la planeación de las dependencias de gestión y Departamentos Académicos, en los planes de trabajo y de desarrollo, respectivamente.

En caso de observar el incumplimiento de alguna meta, la Dirección de Planeación y Programación Universitaria, las personas responsables de Eje Estratégico y las personas titulares de las dependencias universitarias involucradas valorarán la estrategia institucional correspondiente y su operación y, de ser necesario, realizarán las modificaciones para corregir el rumbo. Esto propicia que el PROPLADI sea un instrumento dinámico, flexible y útil, coadyuvando así a la obtención de mejores resultados para el desarrollo institucional y la concreción de la visión institucional.

En la etapa de cierre del programa (evaluación final), los indicadores constituyen la base consensuada para la evaluación de los resultados e impactos que el programa esperaba lograr. Su medición es el núcleo de la propuesta de evaluación objetiva del programa, que permite retroalimentar un nuevo diseño y extraer lecciones sobre el abordaje de una situación problemática. En suma, no se trata de cumplir solamente con las metas numéricas, sino que éstas permitan observar el grado de cumplimiento de los ejes estratégicos, bajo la noción de que se requiere un esfuerzo colectivo para realizar y orientar acertadamente los cambios a que hubiera lugar.

Glosario

Concepto	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	Modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en que los estudiantes planean, implementan y evalúen proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase
Apropiación social del conocimiento	Acceso de la sociedad al conocimiento universitario
Campus sostenible	Modelo de gestión para aprovechar las capacidades técnicas y operativas de la comunidad universitaria para minimizar el impacto negativo en el medio ambiente, y articular una interacción coherente con el entorno basado en actividades de compromiso social y participación
Compras responsables	Adquisiciones de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, que durante su ciclo de vida ofrecen el nivel de calidad del servicio adecuado y generan un impacto ambiental global menor, que requieren de menos recursos en su producción, evitan o reducen la generación de residuos y emisiones, no contienen elementos tóxicos, facilitan su posterior reciclaje y recuperación e incorporan materiales reciclados; además de que toman en cuenta aspectos sociales, éticos durante todas las etapas de producción y suministro
Comunidad universitaria	Comunidad integrada por el alumnado y el personal que labora en la Universidad
Condición vulnerable	Cualquier situación de desventaja que limite el desarrollo académico del alumnado
Conocimiento científico	Construcción teórica de la realidad, basada en la racionalidad crítica, de carácter falible y provisional que pretende una aproximación constante a la verdad
Cultura ambiental	Valores, hábitos y comportamientos en materia ambiental que poseen los integrantes de la comunidad universitaria para el cuidado del entorno
Extensiones Académicas	Sedes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, enunciadas en el Estatuto General Universitario, establecidas en: Cabo San Lucas (municipio de Los Cabos), Ciudad Insurgentes (municipio de Comondú), Loreto (municipio de Loreto), y Guerrero Negro (municipio de Mulegé)

Formación ambiental	Se refiere a las actividades y estrategias educativas en materia ambiental que deben ser incluidas dentro de los programas educativos y de los proyectos de investigación, promoviendo la inter/transdisciplinariedad
Formación dual	Proceso de aprendizaje en el que se alterna la formación teórica en el plantel educativo y prácticas en el ambiente real de la profesión
Gestión ambiental responsable	Acciones para reducir los impactos negativos de las actividades universitarias sobre el ambiente
Huella ecológica	Medida del impacto en el ambiente que generan las actividades universitarias
Infraestructura verde	Inmuebles, espacios o cualquier elemento diseñado para hacer más eficiente el consumo de energía
Patrimonio cultural universitario	Conjunto de bienes tangibles e intangibles que confieren identidad y que son característicos de la Universidad
Patrimonio financiero universitario	Activos financieros que permiten desarrollar las funciones universitarias
Patrimonio físico universitario	Conjunto de bienes muebles e inmuebles que posee la Universidad
Recursos universitarios	Servicios, insumos, mobiliario e infraestructura que se utilizan para realizar las actividades universitarias
Red Universitaria	Campus La Paz, extensiones académicas, y unidades académicas
Responsabilidad Social Universitaria	Respuesta universitaria a los impactos organizacionales y académicos de la universidad expresados en los ámbitos de la gestión, educativo, del conocimiento, y social que permiten, desde las capacidades institucionales, atender las necesidades de transformación de la sociedad
Saberes	Conjunto de formas de conocimiento que incluye el científico, el humanístico y el tradicional. Es un concepto que incorpora la transdisciplina ya que estas formas de conocimiento interactúan dando lugar a lo que se conoce como diálogo de saberes

Sostenibilidad ambiental	Relación equilibrada entre la comunidad universitaria y el entorno, que permite realizar las funciones cotidianas tratando de prevenir, mitigar y/o minimizar el impacto negativo de las actividades institucionales dentro y fuera de la Universidad
Transformación digital	Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las actividades universitarias
Transversalización	Proceso de implementación de un programa o paradigma en todas las funciones de la universidad
Unidades académicas	Predios: Juan Márquez, San Javier, El Palmarito, San Juan Constitución, San Pedro, y Pichilingue
Internacionalización solidaria	Elemento fundamental en la educación, la generación del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico en el que se establecen puentes para el intercambio de recursos humanos de alto nivel y saberes; que, al mismo tiempo, forma ciudadanos con una educación humanista y con vocación social capaces de conocer, respetar y apreciar las diferencias culturales de los países, para actuar en un mundo que demanda desarrollo, paz y equidad

Bibliografía

- Aguilar-Barojas, S. (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Universitaria integrados en un modelo de Planeación Estratégica. *Emerging Trends in Education*, 4 (8), pp.191-217.
- Bon, M., Torres, R., y Castañeda, D. (2023). Participación estudiantil para el desarrollo de la responsabilidad social universitaria. Muñoz, H., y Miranda, L. (Coords.). *Reinventar nuestro presente para un futuro sostenible*. Universidad Anáhuac México: México. ISBN: 978-607-8566-73-0
- Cuba-Sancho, J., Contreras-Gómez, R., Colca-García, H., y Merino, A. (2023). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica: Revisión sistemática. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 23 (2). ISSN 2308-0531
- Díaz, J., Toledo, R., y Leiva, O. (2023). Responsabilidad Social Universitaria: caso Facultad de Administración y Turismo de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. *Economía y Administración*, 3 (1). ISSN: 2810-8140 (en línea)
- DGESUI. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. (2023). 2º Informe trimestral del ejercicio fiscal 2023. Programa para el Desarrollo Profesional Docente, S247. Tipo Superior. Periodo: abril- junio. Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría de Educación Superior.
- DGPPyEE. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (2023). Principales cifras del sistema educativo nacional 2022-2023. Recuperado de: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/>
- Esteban Bara, F. (2018). Ideas de ayer para la Educación Universitaria de hoy. Foro de Educación, 16 (24), 215-232. Doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.456>
- Gaete, R. (2023). Responsabilidad Social Universitaria como Ámbito Estratégico para las Instituciones de Educación Superior. *Podium*, (43). ISSN 2588-0969
- Gaete Quezada, R., y Álvarez Rodríguez, J. (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. *Actualidades investigativas en educación*, 19 (3), 233-262. Doi:10.15517/aie.v19i3.38637
- García-García, C. (2022). El compromiso del gobierno de México y las Instituciones de Educación Superior con la Agenda 2030. *Revista de Educación Superior del Sur Global-RESUR*, (15) ISSN 2393-6789
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2021). *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2021-2027*. [Archivo PDF]. https://justiciapenalbcs.gob.mx/documentos/marco_normativo/PED%20BCS%202027.pdf
- Gobierno de México (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. [Archivo PDF]. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

- Gutiérrez López, M. (2021). La función de la Universidad Pública. *Identidad Universitaria*, México, UAEM, 12, pp. 11-12, e-ISSN 2448-7651. Esta obra forma parte del acervo de la Hemeroteca Digital UAEM: <http://revistaidentidad.uaemex.mx/11>
- Gutiérrez Bernal, Z. G., Farfán García, M. del C., y Navarrete Sánchez, E. (2019). Evaluar las prácticas profesionales: una posibilidad de mejora para la educación superior en México. *Psicumex*, 9 (2), 22-34. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v9i2.315>
- Ibarra, L., Fonseca, C., y Santiago, R. La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinética Revista Electrónica de Educación*, (54). Doi: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)
- León, D., y Uribe, J. (2023). Relevancia en establecer un modelo de responsabilidad social en las instituciones de educación superior en el Estado de Michoacán de Ocampo – México. *Revista Científica UISRAEL*, 10(2), pp.13-37. e-ISSN: 2631 - 2786
- Ley General de Educación Superior. (2021). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021. D.O.F. [Archivo PDF]. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Murrieta, N., Altamirano, M., y López, E. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Veracruzana: una perspectiva desde la ética, el impacto ambiental y la vinculación. *Interconectando Saberes*, (14), pp. 109-124. Doi: <https://doi.org/10.25009/is.v0i14.2765>
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2019). El futuro de la educación superior en México. *Revisión de Políticas Nacionales de Educación*. SSN: 1990021X (online) <https://doi.org/10.1787/1990021x>
- Peña, A., y Sánchez, D. (2022). Análisis de indicadores institucionales, medición de responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior. *Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas*, 7 (13), pp. 33-45. ISSN:2448-6051
- Pérez, E. (2023). Pertinencia, Calidad e Innovación en Educación Superior. *InterSedes, Revista electrónica de las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica*, 24 (49). ISSN 2215-2458
- Rivera, L., Contreras, V., Gómez, C., Contreras, I., Gómez, J., Ocegueda, F., Arvizu, A., y Plascencia, T. (2023). La responsabilidad social universitaria. Los antecedentes para la creación de un modelo de RSU en la Universidad Autónoma de Nayarit. *Revista De Gestão E Secretariado*, 14 (8), pp. 13295-13319. Doi: <https://doi.org/10.7769/gesec.v14i8.2600>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. [Archivo PDF]. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general*. [Archivo PDF]. [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_(Documento).pdf)

- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020). Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados. Materiales del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, mimeo. Ciudad de México: SHCP.
- Subsecretaría de Educación Pública. (21 de agosto de 2023). México: Marco para la Planeación de la Educación Superior. Política de Educación Superior. Avances 2019-2023. Retos y Agenda. [Presentación en diapositivas]. Ciclo de conferencias "Planeación, instrumentación y evaluación en la gestión institucional".
- Tigre, J., y Rizzo, R. (2023). La investigación y su importancia en el ámbito de la educación superior. *PH PRO HOMINUM Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 5 (1). Doi: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0179>
- Valarezo González, K. (2014). Responsabilidad Social Universitaria. Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de comunicación*, 13, pp. 84-117.
- Vallaes, F. (2021). Manual de responsabilidad social universitaria. El modelo URSULA. Estrategias, herramientas e indicadores. *Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana*, 156.
- Vargas-Cancino, H. (2023). Investigación universitaria para la comunidad. RSU y el diálogo transdisciplinario. *D'Perspectivas Siglo XXI*, 10 (20), pp. 48-59. Doi: <http://doi.org/10.53436/4114TWLA>

Comité de Planeación Institucional

Dr. Dante Arturo Salgado Gonzalez

Presidente

Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez

Secretaria Ejecutiva

Dra. Judith Juárez Mancilla

Secretaria Técnica

Vocales:

Dr. Alberto Francisco Torres García	Secretario de Administración y Finanzas
Dr. Jaime Suárez Villavicencio	Director de Docencia e Investigación Universitaria
Dr. Alejandro Enrique Gómez Gallardo Unzueta	Director de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado
Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado	Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
Dr. Rafael de Luna de la Peña	Director de Vinculación, Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización
Dr. José Alfredo Guevara Franco	Secretario del Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias
Dr. Jesús Andrés Sandoval Bringas	Secretario del Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Mar y de la Tierra
Dr. Plácido Roberto Cruz Chávez	Secretario del Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades
Dra. Mirella Romero Bastidas	Profesora-Investigadora del Departamento Académico de Agronomía
Dra. María Z. Flores López	Profesora-Investigadora del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra
Dra. Brenda Elizabeth Ramírez Díaz	Profesora-Investigadora del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas
M. en C. Juan de Jesús Pérez Agúndez	Responsable Académico de la Extensión Académica Los Cabos

Comité Técnico de Planeación

Dirección de Planeación y Programación Universitaria

Dra. Judith Juárez Mancilla, Directora de Planeación y Programación Universitaria

Mtra. Adilene Sarahí Espinoza Castillo, Jefa del Departamento de Planeación

Mtra. Hindra Grisel Rosas Miranda, Jefa del Departamento de Evaluación

Arq. Leslie Johana Cossio Silva, Secretaria Técnica de Proyectos y Obras de Infraestructura

Equipo de apoyo

Mtra. María Luisa Maning Castro

Mtra. Wendy Vázquez Martínez

Sabiduría como meta, Patria como destino

UABCS

SABIDURÍA
PATRIA COMO DESTINO